

Hospital Universitario José Germain

MEMORIA 2024



**Comunidad
de Madrid**

Memoria 2024

**Hospital Universitario
José Germain**



CONSEJERÍA DE SANIDAD

Coordina:

Secretaría General del
Servicio Madrileño de Salud

© Comunidad de Madrid

Edita: Servicio Madrileño de Salud

Edición electrónica

Edición: 09/2025



ÍNDICE

PRESENTACIÓN	6
1. NUESTRO CENTRO	9
2024 en cifras	9
Propósito, Misión, Visión y Valores	11
Área de Influencia	13
El Hospital	14
Organigrama	18
Cartera de Servicios	19
Recursos Humanos	21
Recursos Materiales	22
2. RESPUESTA INTEGRADA A LAS NECESIDADES ASISTENCIALES	24
Actividad Asistencial	24
Actividad en Unidades Pluridisciplinares	24
Actividad Global de consultas no presenciales	25
Consultas Externas	26
Casuística (CMBD)	28
Otros Indicadores de Rendimiento	28
Continuidad Asistencial	33
Cuidados	35
Fisioterapia	38
Áreas de Soporte y Actividad	44
3. CALIDAD	54
Objetivos institucionales de calidad	54
Comisiones Hospitalarias	58
Grupos de Mejora	59
Certificaciones y acreditaciones	59
4. EL SISTEMA AL SERVICIO DE LAS PERSONAS	64
Experiencia del paciente y calidad percibida	64
Información y atención a la ciudadanía	64
Otras actividades de atención a las personas	64
Trabajo Social	66
Registro de Voluntades Anticipadas	69
Responsabilidad Social Corporativa	70
5. LOS PROFESIONALES DEL HOSPITAL	74
Recursos Humanos	74
Seguridad y Salud Laboral	78
Premios y reconocimientos a nuestros profesionales	79
6. GESTIÓN DEL CONOCIMIENTO	81
Docencia	81
Formación Continuada	86
7. INVESTIGACIÓN: I+D+I	94
Proyectos de investigación	94
Publicaciones científicas	95
Actividades de divulgación científica	96



Biblioteca en Ciencias de la Salud	97
------------------------------------	----

8. SOSTENIBILIDAD Y GESTIÓN ECONÓMICA	101
--	------------

Gestión económica	101
Farmacia	101



PRESENTACIÓN

Durante este 2024, continuamos manteniendo a pacientes y familiares como eje central de nuestras actuaciones, haciéndoles partícipes en todo el proceso de su tratamiento y rehabilitación.

Hemos reforzado las alianzas con activos socio-sanitarios y otros dispositivos del área sur de la CAM a través del trabajo de la Comisión de Ética Asistencial del Hospital Universitario Jose Germain, cuya acreditación como Comité de Ética conseguimos en el año 2023.

Teniendo en cuenta que uno de nuestros puntos fuertes son las personas, es decir, todos los profesionales que trabajan por y para nuestros pacientes; en 2024 continuamos participando en reconocimientos de carrera profesional, estabilizado profesionales eventuales en plazas interinas y se ha estabilizado la Jefatura de Trabajo Social que gracias a su empuje y liderazgo vamos estableciendo una nueva forma de trabajar basado en el concepto integral de salud, la continuidad del proceso asistencial y trabajo en equipo.

Como proyecto importante que mejora la comunicación interna, continuamos consolidando el periódico "1851" que pretende contar las noticias más relevantes de nuestro centro y acercar los distintos dispositivos.

También es importante mencionar la actitud, colaboración y ayuda que continúan mostrando los pacientes, colaboran, junto con los Jefes de taller, en la elaboración de reconocimientos institucionales del Servicio Madrileño de Salud y participan en la celebración del Día Mundial de la Salud Mental.

Reforzando el objetivo de humanizar los espacios, haciendo de nuestro hospital un lugar más seguro y confortable, se han llevado a cabo obras de acondicionamiento y mejora de infraestructuras: terminando la construcción de baños en todas las habitaciones, mejorando las instalaciones para hacerlas energéticamente más eficientes, rehabilitación de fachadas y humanizando los espacios con el objetivo de que nuestros pacientes se encuentren más seguros, y cómodos, cambiando el mobiliario, pintando zonas, actualizando los pisos supervisados, actualizando directorios, etc.

Seguimos trabajando en desplegar una cultura de mejora continua en todas las áreas del centro. En este sentido tienen una mención especial, por segundo año consecutivo;

- El incremento de profesionales trabajando en comisiones.
- Incremento de formación de grupos de trabajo para mejorar los procesos.
- Incremento de horas de trabajo de los profesionales en comisiones.

Impulsando la actividad del departamento de departamento "Gestión del Conocimiento", que comenzó hace unos años, con la misión de gestionar el conocimiento de nuestros trabajadores (formación especializada, formación continuada, investigación, publicaciones, etc.), manteniendo el nivel de actividades formativas a profesionales, destacando el impulso a la investigación con el logro de disponer de 20 proyectos activos y manteniendo una producción científica con la presentación de 20 trabajos en jornadas y congresos.



Asimismo, tenemos diversos convenios de colaboración con las Universidades, para la formación de pregrado en las diversas disciplinas del ámbito de la salud. Lo que nos obliga a mantener elevados niveles de actualización científico técnica entre nuestros profesionales.

Todo este impulso y desarrollo de proyectos, siempre buscando la excelencia del servicio que prestamos a nuestros pacientes, no sería posible sin la implicación, profesionalidad y esfuerzo realizado por los trabajadores del hospital que, un año más, han mostrado su compromiso con la organización y los objetivos y metas que se marcan, así como el trabajo en equipo realizado conjuntamente por los profesionales y pacientes.

Con este mismo impulso, compromiso e ilusión continuaremos trabajando en 2025 por mejorar la asistencia que prestamos a nuestros pacientes.

Dr. Jose Manuel Carrascosa
Director Gerente.

Hospital Universitario José Germain
Leganés (Madrid)





Nuestro centro

2024 en Cifras

Propósito, Misión, Visión y Valores

Área de Influencia

El Hospital

Organigrama

Cartera de Servicios

Recursos Humanos

Recursos Materiales

1

1. NUESTRO CENTRO

2024 EN CIFRAS

ACTIVIDAD ASISTENCIAL

Altas totales ¹	49
Estancia Media ¹	618,45
Peso Medio ¹	0,6215
Ingresos totales	61
Sesiones Hospital de Día	14.946

¹ Fuente CMBD

ACTIVIDAD GLOBAL DE CONSULTAS NO PRESENCIALES

eConsultas	29
Telefónicas	894
Telemedicina	12

CONSULTAS EXTERNAS

Primeras consultas	4.473
Consultas Sucesivas	23.059
% Primeras consultas solicitadas por Atención Primaria (AP)	61,84
Índice sucesivas/primeras	5,16
TOTAL	27.532

CASUÍSTICA CMBD

	EPISODIOS	ESTANCIA MEDIA	PESO MEDIO
GRDs Médicos	49	618,45	0,6215



RECURSOS HUMANOS

Equipo Directivo	4
Área Médica-Facultativos	80
Área Enfermería	215
Personal No Sanitario	213
Docencia	22
TOTAL	534

GESTIÓN DEL CONOCIMIENTO

Formación Pregrado	Nº Alumnos: 34
Formación de Grado	Nº Alumnos: 69 Nº Profesores Asociados: 4
Formación de Especialistas	Nº Residentes: 23
Formación Continuada	Nº actividades totales: 17 Nº horas formación totales: 296 Nº profesionales participantes: 759

INVESTIGACIÓN I+D+I

Nº proyectos investigación	19
Nº proyectos innovación en curso	0
Nº publicaciones científicas	2



PROPÓSITO, MISIÓN, VISIÓN Y VALORES

Somos un hospital de la red pública de la Comunidad de Madrid, que presta asistencia médica sanitaria integral a la población sur, estando situado en el municipio de Leganés.

La red de servicios del hospital garantiza la continuidad de cuidados a través de distintos dispositivos que presentaremos a lo largo de la memoria y una estructura organizativa eficiente que se basa en valores de servicios a la población, de correcto trato humano, respeto, de seguridad y confort, teniendo al paciente, a sus necesidades y expectativas, como eje de la actividad y de las decisiones que se toman.

A continuación, definimos lo que somos, lo que queremos llegar a ser y los valores que nos mueven.

Propósito

Comprometidos con la transformación de la salud mental, garantizando la atención de calidad y orientada a la recuperación

Misión

El Hospital Universitario José Germain, es una organización sanitaria pública cuya misión es proporcionar asistencia sanitaria especializada e integral a población con trastornos mentales y personas con vulnerabilidad psicosocial, mediante la provisión de programas e intervenciones de promoción de la salud, preventivas, terapéuticas y rehabilitadoras. Estas intervenciones se sustentan en la evidencia científica, y se guían por principios de equidad, continuidad y accesibilidad, con una filosofía de mejora continua de la calidad, seguridad del paciente y eficiencia, y una orientación permanente a la humanización de la asistencia sanitaria a la comunidad contando con profesionales que impulsan todas las políticas y estrategias de la organización.

Visión

El Hospital Universitario José Germain quiere ser un referente del cambio en la psiquiatría del siglo XXI:

- haciendo intervenciones tempranas en la atención integral de la salud mental, en el ámbito clínico y comunitario, con el fin de contribuir a la recuperación de las personas.
- potenciando la colaboración y coordinación, a través de trabajo en red, con todos los grupos de interés.
- avanzando en el desarrollo de programas innovadores y especializados desde edades tempranas y en poblaciones con vulnerabilidad psicosocial.
- generando cultura de sostenibilidad y resiliencia, respetuosa con las personas y el medio ambiente accesible para todos, abierto, cercano y humano.



Valores

Los valores que guían el desempeño de las personas en nuestra organización para el desarrollo de su misión y visión son:

- Gobernanza con principios éticos y transparencia
- Búsqueda de la excelencia
- Personas como centro de la asistencia
- Compromiso con los derechos de las personas con trastorno mental
- Trabajo en equipo y de coordinación
- Responsabilidad social
- Sostenibilidad
- Formación, proactividad e innovación
- Humanización



ÁREA DE INFLUENCIA

El entorno

En el municipio de Leganés hay 3 núcleos importantes donde se agrupan las unidades y dispositivos del Hospital: las fincas de Santa Isabel y de Santa Teresa y el Hospital de Día Infanto-Juvenil.



EL HOSPITAL

El Hospital Universitario José Germain se encuentra ubicado en el municipio de Leganés, con la mayoría de sus servicios distribuidos en dos grandes fincas (Finca de Santa Isabel y Finca de Santa Teresa), el Hospital de Día Infanto-Juvenil y 7 pisos supervisados.

Plano General Leganés

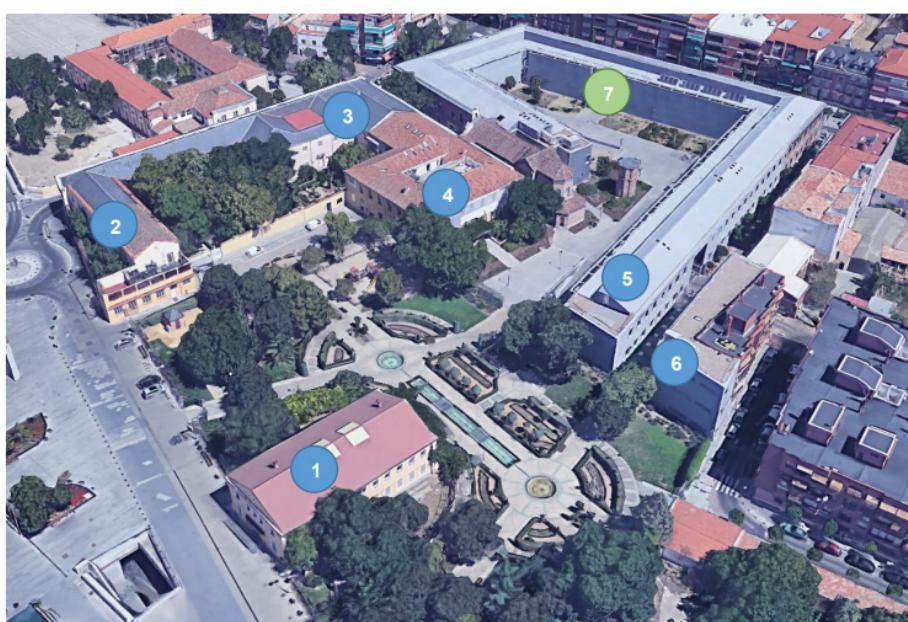


1. Finca Santa Teresa
2. Finca Santa Isabel
3. Hospital de Día Infanto-Juvenil



Finca Santa Isabel

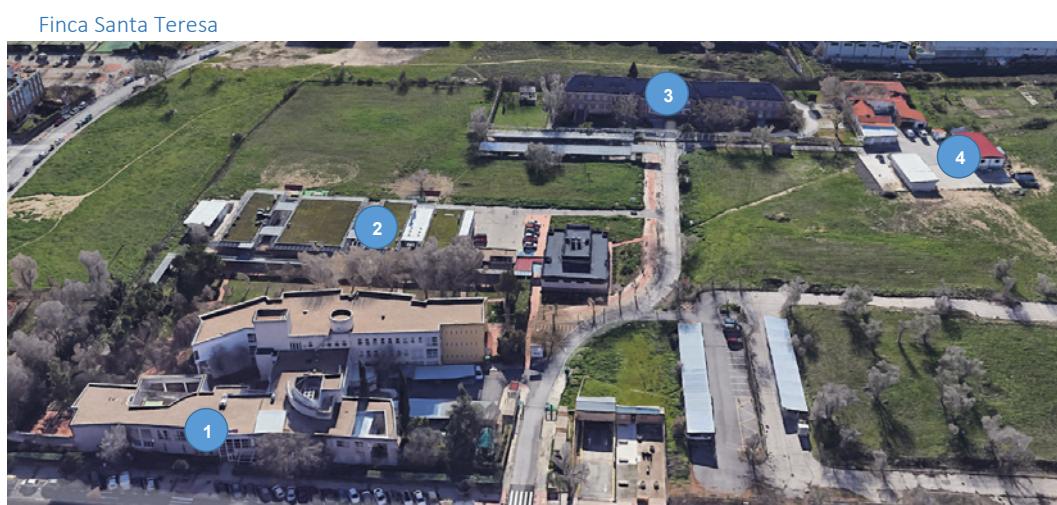
Con una superficie de 25.000 m² (construida 12.683 m²) se encuentra en el municipio de Leganés (Calle Luna, 1). Esta finca contiene varios edificios de diferentes usos. La fachada y entrada antigua se encuentra en la calle Luna, accediéndose al recinto por un portón que conduce a un patio. Desde el jardín del Paseo Colón y desde la calle Isabel la Católica se accede al espacio en el que se encuentra el Centro de Salud "Santa Isabel", y a un edificio rehabilitado de finales del siglo XIX en cuya planta baja se encuentra el Hospital de Día Adultos (30 plazas), la Biblioteca y la zona de Docencia; y en su primera planta la Administración. Posee otra entrada por el Paseo Colón a dos edificios más: la Unidad Hospitalaria de Tratamiento y Rehabilitación I (52 camas, edificio de dos plantas construido a finales del siglo XIX y finalizada la última reforma en 2004) y el Centro de Salud Mental (edificio de dos plantas construido en 1946 y reformado en 1988). Asimismo, se dispone de dos edificios para el Centro Ambulatorio de Tratamiento y Rehabilitación (60 plazas), uno de ellos independiente, y el otro formando parte del que también ocupa el C.S. "Santa Isabel".



- | | |
|--|--|
| 1. Centro de Salud Mental de Leganés | 5. Talleres |
| 2. Unidad Hospitalaria de Tratamiento y Rehabilitación 1 | 6. Centro Ambulatorio de Tratamiento y |
| 3. Biblioteca, Docencia y Hospital de Día Adultos | Rehabilitación |
| 4. Administración | 7. Centro de Salud Santa Isabel |

Finca Santa Teresa

Con una superficie de 103.500 m² (10.284 m² construidos), se encuentra en el municipio de Leganés (Calle Aragón, 17). Dentro de la finca se encuentran tres edificios, dos de ellos dedicados a hospitalización de larga y media estancia: la Unidad de Cuidados Psiquiátricos Prolongados (96 camas, edificio de tres plantas construido en 1988) y la Unidad Hospitalaria de Tratamiento y Rehabilitación II (34 camas), en un edificio de dos plantas, construido en los años 20 y reformado en 1990; el tercer edificio, cuya construcción se finalizó en 2005, de una planta, está dedicado a Farmacia, Almacén, Lavandería y Cocina. Además, la finca cuenta con otros edificios de una planta dedicados a talleres y Centro Agrícola. Desde 2019 cuenta con un edificio donde se ubican vestuarios, sindicatos y despachos y un área para Asuntos Generales.

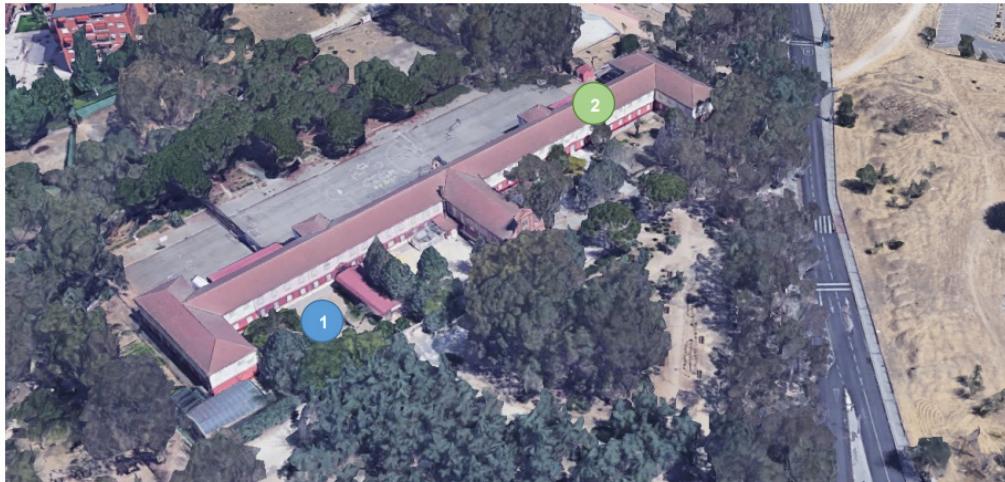


- 1. Unidad Cuidados Psiquiátricos Prolongados
- 2. Edificio Multiusos (Farmacia, Lavandería, Almacén, Cocina, Vestuarios y Sindicatos)
- 3. Unidad Hospitalaria de Tratamiento y Rehabilitación 2
- 4. Servicios Generales

Hospital de Día Infanto-Juvenil

Situado en la Calle Los Frailes, 8. Cuenta con 35 plazas y da servicio a la población del área sur de la Comunidad de Madrid.

Hospital de Día Infanto-Juvenil



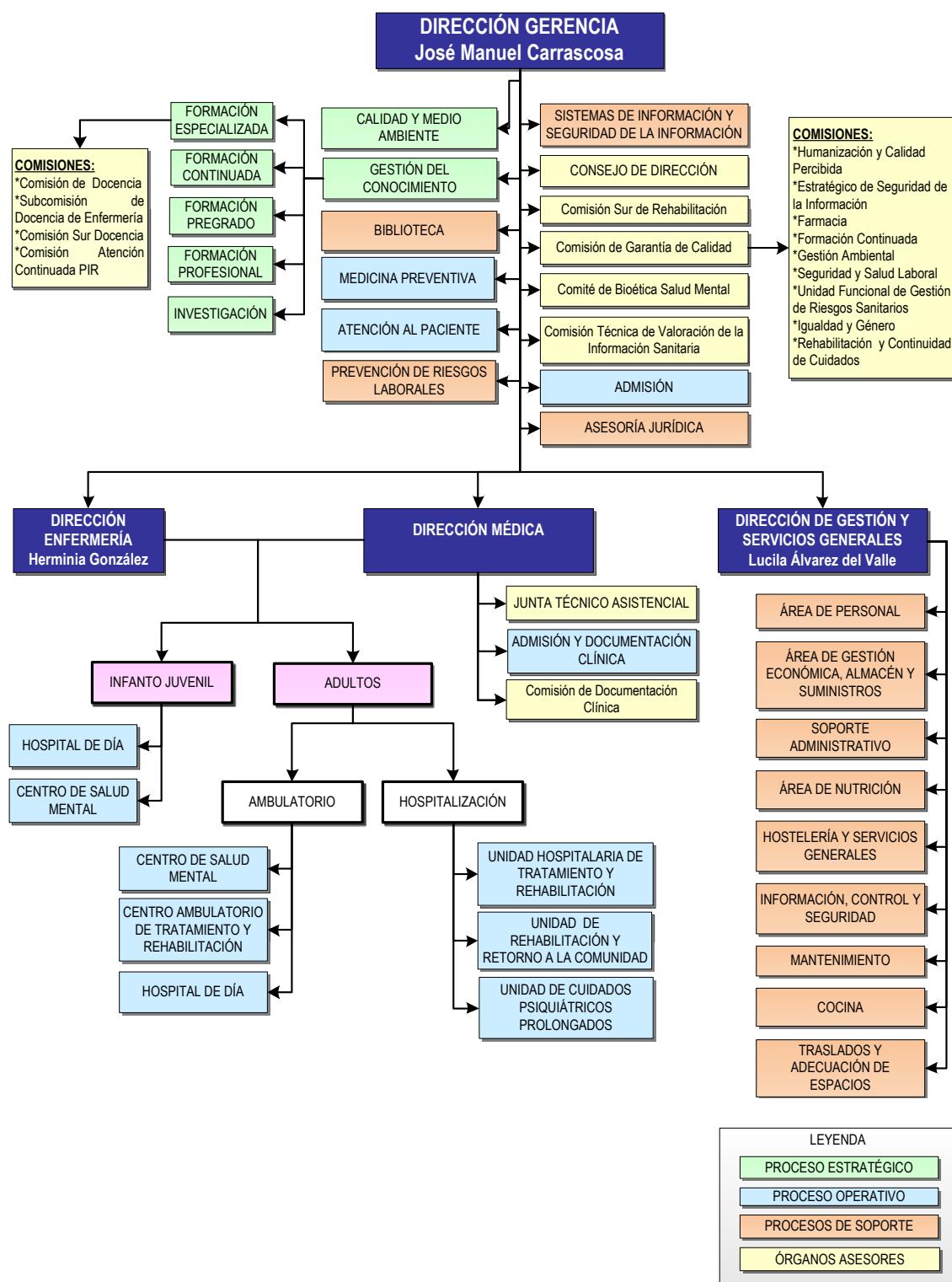
1. Hospital de Día Infanto-Juvenil
2. IES Enrique Tierno Galván (Edificio B)

7 Pisos Supervisados

Viviendas supervisadas, en diversos barrios de la localidad de Leganés, con 21 puestos.



ORGANIGRAMA



CARTERA DE SERVICIOS

Servicios Médicos

Psiquiatría

Psiquiatría Infantil y de la Adolescencia

Psicología Clínica

Medicina Interna

Geriatría

Medicina Preventiva

Medicina del Trabajo

Servicios Centrales

Admisión y Documentación Clínica

Farmacia Hospitalaria

Áreas de Enfermería

Enfermeros especialistas en Salud Mental

Enfermeros

Técnicos de Cuidados Auxiliares de Enfermería

Unidades Pluridisciplinares

Unidad de Cuidados Psiquiátricos Prolongados (UCPP)

Unidades Hospitalarias de Tratamiento y Rehabilitación (UHTR I y II)

Centro de Salud Mental (CSM)

Hospital de Día de Adultos (HDA)

Hospital de Día Infanto Juvenil (HDIJ)

Centro Ambulatorio de Tratamiento y Rehabilitación (CATR)

Programa Comunitario Intensivo (PCI)

Programa pisos supervisados (PPSS)

Alianzas Estratégicas

Hospital Universitario Severo Ochoa

- Solicitud de pruebas para radiología y laboratorio.
- Citación de pacientes ARSUC en menos de 8 días.
- Coordinación con Unidad de Hospitalización Breve y Servicio de Urgencias.

Hospitales del Área Sur de la Comunidad de Madrid (Hospital Universitario de Fuenlabrada, Hospital Universitario de Getafe, Hospital Universitario Infanta Cristina,



Hospital Universitario Rey Juan Carlos, Hospital de Móstoles y Hospital Universitario Fundación Alcorcón).

- Coordinaciones con los respectivos equipos de Continuidad de Cuidados para derivaciones, evolución de pacientes ingresados y altas.

Juzgados:

- Coordinaciones para gestiones legales de los pacientes.

Atención Primaria

- Especialista consultor de Adultos e Infanto Juvenil.
- eConsulta de Adultos e Infanto Juvenil.
- Compromiso de atención a pacientes con derivación preferente en un máximo de 1 semana.

Consejería de Educación

- Coordinaciones para la atención educativa terapéutica a niños y adolescentes en el Hospital de Día Infanto Juvenil.

Consejería de Servicios Sociales

- Coordinaciones con todos los recursos que conforman la red Socio-Sanitaria (CRL, PPSS de la red Manantial, Miniresidencias, Centros de Día, etc.).



RECURSOS HUMANOS

CATEGORÍA PROFESIONAL	2023	2024
Director Gerente	1	1
Director Médico	1	1
Director de Gestión	1	1
Director de Enfermería	1	1
ÁREA MÉDICA		
Facultativos Especialistas	82	80
ÁREA ENFERMERÍA		
Enfermeras/os	77	76
Fisioterapeutas/logopedas	2	2
Terapeutas ocupacionales (otro personal sanitario, formación universitaria)	9	9
Técnicos superiores especialistas	11	10
Técnicos en Farmacia (otro personal sanitario, formación profesional)	3	4
Técnico en Cuidados Auxiliares Enfermería	117	114
PERSONAL NO SANITARIO		
Grupo Técnico Función Administrativa y resto Grupo A1	5	5
Grupo Gestión Función Administrativa y resto Grupo A2	19	18
Grupo Administrativo	23	21
Auxiliares Administrativos	72	70
Celadores	99	99
DOCENCIA		
Residentes Medicina (MIR)	7	9
Residentes Otras Titulaciones (FIR, BIR, QIR, PIR, ...)	8	8
Residentes Enfermería (EIR)	6	5
TOTAL	544	534

Fuente: Propia del centro.

A 31 de diciembre de 2023 y 2024 respectivamente.



RECURSOS MATERIALES

CAMAS	2023	2024
Camas Instaladas ¹	175	175
Camas funcionantes ²	161	163
OTRAS INSTALACIONES		
Consultas en Centros de especialidades	19	19
PUESTOS HOSPITAL DE DÍA		
Psiquiátrico	145	145
Otros Médicos	-	-

⁽¹⁾ Camas instaladas: Número de camas hospitalarias que constituyen la dotación fija del centro, aunque no estén en servicio. No se contabilizarán en esta cifra.

⁽²⁾ Camas habilitadas o supletorias: Las que se utilizan además de las que están en funcionamiento (en espacios no asistenciales, consultas, salas de exploración o habitaciones de hospitalización) y que no estén contempladas en la dotación fija del centro.

Camas convertidas en áreas de apoyo u otros servicios (salas de exploración, consultas, etc.).

⁽²⁾ Camas funcionantes: Promedio de camas hospitalarias realmente en servicio, hayan estado o no ocupadas durante el periodo. No se contabilizan entre ellas las camas habilitadas o supletorias, independientemente de que sí se impute al área correspondiente la actividad que se genera en dichas camas.





Respuesta integrada a las necesidades asistenciales

2

Actividad asistencial

Actividad en unidades pluridisciplinarias

Actividad global de consultas no presenciales

Consultas externas

Casuística (CMBD)

Otros indicadores de rendimiento

Continuidad asistencial

Cuidados

Fisioterapia

Áreas de soporte y actividad

2. RESPUESTA INTEGRADA A LAS NECESIDADES ASISTENCIALES

El Hospital Universitario José Germain, es una organización que contempla una red completa ambulatoria y hospitalaria, de tratamiento y rehabilitación; estimando que el bienestar emocional, la identidad y el equilibrio psíquico del individuo depende de la integración en las estructuras sociales. La atención a los problemas de salud mental se enmarca en el ámbito comunitario, potenciando los recursos asistenciales a nivel ambulatorio, sistemas de hospitalización parcial y atención domiciliaria. Se desarrollan "Programas de Continuidad Asistencial" para el TMG garantizando el empoderamiento, la resiliencia y la recuperación de las personas, en Planes de Rehabilitación y Reinserción social necesarios para una adecuada atención integral a los problemas de las personas con sufrimiento psíquico, en todos nuestros dispositivos ambulatorios y hospitalarios, con una metodología de trabajo en red en coordinación con servicios sociales, cubriendo así mismo los aspectos de prevención primaria y atención a los problemas psicosociales que acompañan la perdida de salud general.

ACTIVIDAD ASISTENCIAL

HOSPITALIZACIÓN	2023	2024
Altas totales ¹	53	49
Estancia Media* ¹	1.188,47	618,45
Peso Medio ¹	0,6136	0,6215
Ingresos totales	43	61
Ingresos Programados	43	61
SESIONES		
HOSPITAL DE DÍA		
Psiquiátrico	14.302	14.946

Fuente: SIAE

¹Fuente Altas Totales, Estancia Media y Peso Medio: CMBD APR GRD 40

*Estancia Media No depurada.

ACTIVIDAD EN UNIDADES PLURIDISCIPLINARES

HOSPITALIZACIÓN	Nº DE ALTAS	PESO MEDIO	ESTANCIA MEDIA	ÍNDICE DE OCUPACIÓN
UHTR-I	26	0,59	416,62	94,38
UHTR-II	13	0,5	587,54	95,65
UCPP	10	0,86	1.183,40	98,25

Fuente: Propia del centro



U. AMBULATORIAS	PUESTOS	ESTANCIAS
HDA	30	4.317
HDIJ	35	4.301
CATR	80	6.328

Fuente: Propia del centro

PROGRAMAS	PUESTOS	Nº CONSULTAS
Programa Comunitario Intensivo	33	1.852
Pisos Supervisados	21	5.356

Fuente: Propia del centro

ACTIVIDAD GLOBAL DE CONSULTAS NO PRESENCIALES

	2023			2024		
	eConsultas	Telefónicas	Telemedicina	eConsultas	Telefónicas	Telemedicina
CONSULTAS PRIMERAS	59	24	0	29	8	0
CONSULTAS SUCESIVAS		1.171	7		886	12
Total consultas no presenciales	59	1.195	7	29	894	12

Fuente: SIAE

eConsultas: consultas entre facultativos promovidas por el médico de Atención Primaria a través del sistema habilitado para ello (SIPE).

Consultas Telefónicas (Primeras y Sucesivas): son las consultas en que el facultativo se pone en contacto con el paciente telefónicamente, dando lugar a la resolución de la consulta, al seguimiento telefónico del proceso o promoviendo una cita presencial en Consultas Externas.

Consultas Telemedicina (Primeras y Sucesivas): son las consultas en que el facultativo se pone en contacto con el paciente a través de medios telemáticos dando lugar a la resolución de la consulta, al seguimiento telemático del proceso o promoviendo una cita presencial en Consultas Externas.



CONSULTAS EXTERNAS

El modelo comunitario de Atención en Salud Mental, desarrollado en España a partir de los años 80-90 y de cuya implantación este Centro fue pionero y sigue siendo un referente, organiza la atención a las personas con Trastornos mentales en distintos recursos sanitarios y sociales que trabajan coordinadamente para ofrecer una atención cercana, humanizada, y con el máximo respeto a los derechos de las personas, colaborando además con otros activos comunitarios que les puedan servir de apoyo.

Dentro de este modelo comunitario de asistencia en Salud Mental, la atención ambulatoria especializada de la población de Leganés se organiza en torno al Centro de Salud Mental (CSM) que constituye el eje central sobre el que se vertebría toda la red de Salud Mental y sobre el que se organizan todos los programas y dispositivos para dar respuesta a las distintas necesidades de los pacientes.

En el CSM se lleva a cabo el proceso de evaluación y seguimiento de todos los pacientes, determinando la respuesta asistencial más adecuada para cada uno. La principal fuente de derivación de pacientes son los Centros de Atención Primaria, con los que se mantiene una permanente coordinación a través del Especialista consultor en Atención Primaria, que desarrolla su actividad en dichos centros, y a través de herramientas informáticas como la eConsulta.

La atención a las personas con trastornos mentales graves (TMG) y complejos exige un alto grado de coordinación entre los distintos programas y Unidades que las atienden en cada momento evolutivo de su enfermedad garantizando en todo momento la continuidad asistencial. Para ello se organiza desde el CSM el programa de Continuidad de Cuidados para personas con Trastornos mentales graves, desde el que se articula todo un trabajo en red con los distintos recursos de salud Mental y de Atención Social.

Para las personas con TMG que presentan dificultades de vinculación con los servicios de Salud Mental, el CSM dispone del programa comunitario intensivo, que ofrece intervención intensiva en el entorno del paciente, incluyendo intervención domiciliaria.

Consultas totales

Primeras consultas	4.473
Consultas Sucesivas	23.059
% Primeras consultas solicitadas por Atención Primaria	61,84
Índice sucesivas/primeras	5,16
TOTAL	27.532



Consultas por Servicio

ESPECIALIDAD	PRIMERAS CONSULTAS	CONSULTAS SUCESIVAS	% PRIMERAS CONSULTAS SOLICITADAS POR AP	TOTAL	ÍNDICE SUC/PRIM
Psiquiatría	4.473	23.059	61,84	27.532	5,16

Fuente: SICYT



CASUÍSTICA (CMBD)

GRD MÉDICOS MÁS FRECUENTES Y CON MAYOR CONSUMO DE RECURSOS

GRD	DESCRIPCIÓN	EPISODIOS	%	ESTANCIA MEDIA	PESO MEDIO
750	ESQUIZOFRENIA	29	59,18%	572,41	0,6792
752	TRASTORNOS DE PERSONALIDAD Y CONTROL DE IMPULSOS	11	22,45%	445,91	0,6108
753	TRASTORNOS BIPOLARES	3	6,12%	712,00	0,4097
751	TRASTORNOS DEPRESIVOS MAYORES Y OTROS/PSICOSIS NO ESPECIFICADA	3	6,12%	622,33	0,4554
757	ALTERACIONES ORGÁNICAS DE SALUD MENTAL	2	4,08%	1.207,50	0,4510
760	OTROS TRASTORNOS DE SALUD MENTAL	1	2,04%	2.381,00	0,5430
TOTAL GRDs MÉDICOS		49	100,0%	618,45	0,6215

Fuente: CMBD APR GRD 40

OTROS INDICADORES DE RENDIMIENTO

Programa de Continuidad de Cuidados Adultos

	2023	2024
Nº pacientes incluidos en el programa de Continuidad de Cuidados de Adultos	425	386
Nº pacientes que se incluyen en el programa de continuidad de cuidados adultos	42	60
Nº pacientes dados de alta del programa de continuidad de cuidados de adultos	58	55

Fuente: Propia del centro

Programa de Continuidad de Cuidados Infanto Juvenil

	2023	2024
Nº pacientes incluidos en el programa de continuidad de cuidados Infanto-Juvenil	177	90
Nº pacientes que se incluyen en el programa de continuidad de cuidados Infanto-Juvenil		33
Nº pacientes dados de alta del programa de continuidad de cuidados de Infanto-Juvenil		30

Fuente: Propia del centro



Centro de Salud Mental

Otras líneas de actuación:

- Celebración de las primeras “Jornadas de reflexión” del CSM, se para la actividad habitual para revisar todos los programas asistenciales, revisar funcionamiento y establecer necesidades/ nuevos proyectos y objetivos de cara al período siguiente. Se elaboró documento que refleja las conclusiones de la jornada. Se implantará de manera anual.
- Producto de parte de los problemas detectados en las jornadas de reflexión, se implanta funcionamiento por mini- equipos.
- Puesta en marcha de varios espacios grupales: grupo de adolescentes y grupos de trastorno mental común (destinados a absorber parte de la demanda en consultas individuales de psicología y ofrecer tratamientos psicoterapéuticos de calidad).
- Asociado los grupos de TMC, puesta en marcha de un proyecto de investigación observacional prospectivo, en el que se incorporan dos residentes (1 MIR y 1 PIR), y con colaboración de la Universidad Rey Juan Carlos.

ATENCIÓN GRUPAL EN ADULTOS

	SESIONES CELEBRADAS	PACIENTES ATENDIDOS
Corredor TMC jueves	24	15
Corredor TMC martes	31	21
Grupo de crisis	4	8
Grupo de jóvenes	35	19
Manejo de ansiedad	15	23
TOTAL	109	86

Fuente: Propia del centro

ATENCIÓN GRUPAL EN INFANTO JUVENIL

	SESIONES CELEBRADAS	PACIENTES ATENDIDOS
Adolescencia tardía	8	12
Autocuidado emocional	15	23
Grupo adolescentes	7	10
Grupo de jóvenes inf	11	30
Grupo TAE	17	8
TOTAL	58	83

Fuente: Propia del centro



- Puesta en marcha del Programa Comunitario Intensivo Infanto- Juvenil, a cargo del ECIF (equipo comunitario de intervención familiar).
Porcentaje de intervenciones familiares respecto al total de las prestaciones: 2%

PRESTACIONES	2023	2024
Intervención indirecta	10%	34%
Intervención familiar	40%	2%
Intervención individual	19%	41%
Acompañamiento terapéutico	1%	1%
Visita domiciliaria	22%	1%
Coordinaciones	8%	21%

Fuente: Propia del centro



Gráfico 1. Prestaciones

- Ratio de contactos semanales: 1,56 citas/ semana (citas ofertadas)
Absentismo: 2% de las citas.
- Implantación del Protocolo de Transición de las consultas de Infanto- Juvenil a adultos.

Programa Comunitario Intensivo

El Programa Comunitario Intensivo (PCI) es un programa de intervención específico del CSM Leganés que ofrece tratamiento intensivo en su entorno a pacientes con diagnóstico de Trastorno Mental Grave (TMG) residentes en el distrito de Leganés, con dificultades severas en el desempeño que les impiden beneficiarse de tratamiento convencional en los recursos ambulatorios.

Se sostiene desde el paradigma del Tratamiento Asertivo Comunitario (TAC) y la filosofía de la recuperación, en una propuesta de atención flexible y adaptada a las necesidades de cada paciente.



Su objetivo es garantizar el derecho a la asistencia integral de estos pacientes, así como la atención a sus familias, promoviendo su vinculación e integración en los recursos sanitarios, sociales y comunitarios normalizados, acompañando en la elaboración de situaciones de crisis y en su proceso de recuperación personal, y en general facilitando un soporte práctico en su entorno familiar y comunitario.

Atiende en horario de mañana y tarde a un cupo total de 33 pacientes y participa en él a tiempo parcial un equipo multidisciplinar compuesto por dos psiquiatras, una psicóloga, dos DUEs, dos TCAEs y una trabajadora social.

	2023	2024
Demora en la atención	4,72	4,75
Tasa de planes de tratamiento individualizados realizados	65%	100%
Ratio de contactos semanales realizados a pacientes del PCI con respecto a otras prestaciones	1,29	4,56
Porcentaje de consultas sucesivas que no se producen, por causa del paciente	9%	9%
Porcentaje de atenciones familiares con respecto al total de prestaciones	10%	6%

Fuente: Propia del centro

Programa de Pisos Supervisados

El Programa de Pisos Supervisados (en adelante PPSS) es un programa de intervención intensiva en contexto de supervisión cercana, abierto a las áreas sanitarias del sur de la Comunidad de Madrid (distritos de Leganés, Fuenlabrada, Getafe, Móstoles, Alcorcón, Parla y Navalcarnero) y dependiente de la Consejería de Sanidad de la CAM, con sede en el H. U José Germain.

Tiene la particularidad de proveer un espacio residencial asociado a la oferta de intervención ambulatoria intensiva. Aporta cobertura a pacientes con trastorno mental grave y con un grado de autonomía suficiente para poder sostenerse con apoyos en un espacio de convivencia más normalizado como es un piso supervisado. Se dirige a pacientes que sin este recurso podrían encontrarse en situaciones de convivencia muy conflictivas y contraproducentes para su mejoría o incluso en riesgo elevado de desamparo/exclusión social.

Se sostiene desde el paradigma del Tratamiento Asertivo Comunitario (TAC) y la filosofía de la recuperación, en una propuesta de atención flexible y adaptada a las necesidades de cada paciente.

Los objetivos del programa de PPSS van más allá de los puramente residenciales. Desde un contexto de intervención más normalizado, en un tiempo limitado y ajustado a las necesidades de cada paciente, se pretende avanzar en aspectos relativos a la recuperación personal, mayor autonomía e integración comunitaria.

El programa consta de 7 pisos, con un total de 20 plazas y es atendido en horario de mañana y tarde por un equipo multidisciplinar a tiempo parcial compuesto por dos psiquiatras, una psicóloga, dos DUEs, dos TCAEs y una trabajadora social.



	2023	2024
Porcentaje de ocupación	86,90%	100%
Nº de pacientes en LEM	0	0
Demora Media	0	31

Fuente: Propia del centro



CONTINUIDAD ASISTENCIAL

Los decretos del Área Única y Libre Elección de la Comunidad de Madrid del año 2010, marcan un escenario en el que se hace imprescindible impulsar el establecimiento de una cultura de trabajo conjunto y organizado entre los diferentes ámbitos asistenciales.

La continuidad asistencial se entiende como un elemento esencial que añade valor a la asistencia sanitaria prestada en la Comunidad de Madrid, y como un elemento de garantía de una atención de calidad. De esta forma, se establecen acciones que refuerzan el vínculo, relación y compromiso entre la Atención Especializada, la Atención Primaria y el entorno social en pacientes institucionalizados, permitiendo así una atención sanitaria continuada de los pacientes.

A continuación, se presentan los principales resultados de la actividad desarrollada por este centro en el ámbito de la continuidad asistencial.

Comisiones

- Comisión Sur de Rehabilitación. Comisión asesora en las áreas de rehabilitación, dependiente funcionalmente del HU José Germain, y en la que están representados los equipos de Continuidad de cuidados de todos los Servicios de Salud Mental de la Zona Sur, y los distintos recursos de la red de Atención social a personas con Enfermedad Mental Grave y Duradera. Tiene como objetivo fundamental velar porque las personas con TMG atendidas en la red de Salud Mental de la Zona Sur de Madrid reciban las prestaciones sociosanitarias y de rehabilitación más adecuadas en cada momento del proceso de enfermedad.
- Comisión de presentación de casos del área Sur. Se realizan reuniones semanales, por vía telemática, con el objetivo de valorar la idoneidad de los pacientes presentados para las diferentes unidades hospitalarias. Acude personal del hospital (Jefe de Sección, Responsable de Enfermería y un facultativo (Psiquiatra/Psicólogo) representante de cada unidad y el responsable del caso derivante. Con los casos presentados y aprobados se elabora una lista de espera para ingreso.
- Presentación de casos para camas reservadas a miniresidencias del área Sur. Se realiza a demanda y por vía telemática. Participa el responsable del caso, el equipo de Continuidad de Cuidados, el personal de miniresidencia, el psiquiatra de la UHTR I, que tratará al paciente y el Jefe de Sección servicio.

Coordinaciones

- Coordinación del Equipo de C.C. del CSM con la Red de Atención Social. Se realizan reuniones mensuales del Equipo de Continuidad de Cuidados con: C. de Rehabilitación Laboral, EASC (Equipo de Apoyo Socio Comunitario), C. de Día de Soporte Social, Miniresidencia de Leganés.
- Coordinación del CSM con otros dispositivos de la red de Salud Mental.
 - El equipo del Programa Intensivo Comunitario y pisos supervisados. Semanalmente.
 - El centro Ambulatorio de Tratamiento y Rehabilitación (CATR). Mensualmente.



- El Hospital de Día de Adultos. Mensualmente
- El Hospital de Día de Adultos. Mensualmente
- Las Unidades Hospitalarias Y Rehabilitación. (UHTR) Mensualmente.
- La Unidad de cuidados psiquiátricos Prolongados. Trimestralmente.
- La unidad de Hospitalización Breve del Hospital Severo Ochoa. Semanalmente.
- Coordinación con Atención Primaria a través del Psiquiatra consultor en Atención Primaria, destinado presencialmente en los 9 centros de Atención Primaria de Leganés.

Líneas de Trabajo

- Mejorar la comunicación entre los dispositivos a través de la implantación de reuniones con los referentes de los distintos dispositivos del Hospital.
- Programa de Especialista Consultor tanto adultos como Infanto-Juvenil que mejora la derivación de pacientes desde Atención Primaria al Centro de Salud Mental y la intervención sin demora en TMC filtrando la derivación al CSM.
- Mejorar el filtro de demanda de Atención Primaria a Salud Mental y generalizar la intervención psicosocial en AP (grupos de psicoeducación) potenciando la prevención primaria.
- Implantación y desarrollo de la eConsulta en Infanto-Juvenil y adultos, como herramienta de apoyo y asesoramiento a los facultativos de AP a través de la interconsulta online.
- Reuniones de trabajo, presenciales de la Dirección de AP – Dirección HUJG y psiquiatra consultor. Elaboración de un protocolo de criterios de derivación de AP-SM para el TMC (ansiedad-depresión). Elaboración de un documento con el Mapeo de todos los recursos Comunitarios del Ayuntamiento y Asociaciones de Leganés.
- Trabajo en Red de recursos de Rehabilitación ambulatorios y hospitalarios del HU José Germain: CATR, UHTRs con otros CSM de la Red de Salud Mental de la Zona Sur de Madrid.
- Trabajo en Red con los recursos de H. de Día de Adultos e Infanto-Juvenil del HU José Germain y los CSM de la Red de Salud Mental de la Zona Sur.



CUIDADOS

Planes de cuidados

Disponemos de planes Individualizados. En la Historia Clínica Informatizada se encuentran todos los diagnósticos enfermeros (NANDA, NIC y NOC) y, a cada paciente, de forma individualizada, se le aplican los diagnósticos que presenta y se realiza un Plan Individualizado, con actuaciones concretas, evaluación del Plan periódicamente y actualización.

Protocolos y registros enfermeros

Se dispone de una relación de documentos disponibles desde la Intranet, que pasan a relacionarse a continuación:

- Guía de paciente encamado y buenas prácticas.
- Procedimiento para el mantenimiento de botiquines.
- Solicitud de medicamentos y productos sanitarios por la Web.
- Procedimiento de revisión y reposición sistematizada de carros de paradas y maletines de soporte vital básico.
- Procedimiento para la identificación de ropa de pacientes.
- Procedimiento para la preparación y administración de tratamiento farmacológico en la Unidades de Hospitalización.
- Protocolo de ausencia de pacientes en las Unidades de Tratamiento y Rehabilitación.
- Protocolos de prevención y asistencia en caídas.
- Protocolo de prevención y tratamiento de las úlceras por presión.
- Protocolo de sujetaciones físicas.
- Protocolo de restricción de movimientos.
- Protocolo de órdenes verbales.
- Protocolos de medicamentos de alto riesgo.
- Historia Protocolizada de Enfermería al ingreso.
- Manual de procedimientos de enfermería en Salud Mental 2022.
- Alta de enfermería.
- Procedimiento de contingencia en farmacia.

De la misma forma se disponen de registros de Enfermería:

- Check list de revisión de botiquines.
- Control de entrega y derivación para marcaje de ropa de usuarios.
- Control de salidas de tarde.
- Cronograma de revisión del carro de paradas de unidades hospitalarias.



- Control de productos sanitarios del carro de parada.
- Control del material del maletín de soporte vital básico.
- Verificación del marcaje de ropa de pacientes en Unidades de Hospitalización.
- Solicitud y valoración de dietas.
- Listados de medicación, productos, soporte vital básico, etc.
- Registro de caídas.
- Registro de atragantamientos.

Actividades vinculadas a la Enfermería de Práctica Avanzada

Tenemos Práctica Avanzada por Enfermeras/os Especialistas en Salud Mental, tanto hospitalario como Ambulatorio:

- Actividad Grupal Hospitalaria con Trastorno Mental Grave:
 - Grupos de Educación para la Salud tanto en Media como en Larga Estancia.
 - Grupo de Autoadministración de la Medicación.
- Actividad Grupal Ambulatoria con diversas patologías mentales, en el Centro de Salud Mental (CSM).
- Enfermeras/os del Programa adultos de Continuidad de Cuidados Ambulatorio, en el Centro de Salud Mental (CSM).
- Enfermeras/os del Programa Infantojuvenil de Continuidad de Cuidados Ambulatorio (CSM).
- Programa Comunitario Intensivo adultos (PCI): Atención y seguimiento ambulatorio domiciliario de Trastorno Mental Grave.
- Programa Comunitario Intensivo Infantojuvenil (PCIJV): Atención y seguimiento ambulatorio domiciliario de Trastorno Mental Grave.
- Programa de Pisos Supervisados: Atención a 21 pacientes que viven en pisos de Alta Supervisión domiciliaria, por parte de Enfermería Especializada.
- Actividad grupal e individual en el Hospital de Día de adultos. Enfermería Especialista en Salud Mental.
- Actividad grupal e individual en el Hospital de Día de Infantojuvenil. Enfermería Especialista en Salud Mental (pacientes de 6 a 18 años).

La enfermera gestora de casos

Cuando un paciente ingresa se le asigna una Enfermera y una Técnico de Cuidados Auxiliares de Enfermería como tutores del paciente, siendo esta enfermera gestora de casos.



Experiencias con grupos de pacientes, el paciente experto

En el programa de Pisos Supervisados se llevan a cabo dos espacios grupales:

- El grupo comunitario, con frecuencia semanal, y
- Los mini-grupos en cada una de las viviendas, con frecuencia quincenal.

Ambos están destinados a fomentar la participación activa y la capacidad de agencia de los pacientes en su proceso de recuperación, alentando el intercambio de información, logrando la cohesión a través de un sentimiento de pertenencia activa y un proyecto compartido, con un modelo que potencia la horizontalidad entre pacientes y profesionales.



FISIOTERAPIA

Los fisioterapeutas brindan servicios que desarrollan, mantienen y restauran el máximo movimiento y la capacidad funcional de las personas. Pueden ayudar a las personas en cualquier etapa de la vida, cuando el movimiento y la función se ven amenazados por el envejecimiento, lesiones, enfermedades, trastornos, condiciones o factores ambientales.

Ayudan a las personas a maximizar su calidad de vida, analizando aspectos físicos, psicológicos, emocionales y de bienestar social, trabajando en las siguientes esferas de la salud: promoción, prevención, tratamiento y rehabilitación.

La fisioterapia en salud mental es un área de la fisioterapia que comprende un amplio conjunto de técnicas dirigidas directamente a mejorar los trastornos mentales.

El fisioterapeuta que trabaja en salud mental puede ofrecer un gran arsenal de abordajes físicos de tratamiento dirigidos a calmar síntomas y mejorar la calidad de vida, para individuos y grupos, a través del movimiento funcional, la conciencia de movimiento, la actividad física y el ejercicio, uniendo los aspectos físicos y mentales y aplicando un modelo bio-psicosocial.

Aporta un apoyo en la evaluación y tratamiento de pacientes con trastornos mentales en el contexto del equipo interdisciplinar.

El servicio de fisioterapia del Hospital Universitario José Germain está ubicado en la Unidad de Cuidados Psiquiátricos Prologados (UCPP), donde reciben tratamiento la mayoría de los pacientes, aunque también acuden de otras unidades y en casos excepcionales es posible el desplazamiento de las fisioterapeutas a otras unidades del hospital.

Se da cobertura a pacientes ingresados en la UCPP y en las unidades de UHTR I y de la UHTR II.

Detallamos a continuación los datos del año 2024, incluyendo el número de personas atendidas, así como el número de sesiones realizadas; en ambos casos se distingue la unidad de pertenencia:

Nº PERSONAS ATENDIDAS	2023	2024
UCPP	55	45
Otras unidades	15	16
TOTAL	70	61

Fuente: Propia del centro



LUGAR DEL TRATAMIENTO	NÚMERO DE SESIONES	
	2023	2024
Planta	76	5
Sala	3.118	3.013
Otras unidades	690	853
TOTAL	3.884	3.871

Fuente: Propia del centro

Los pacientes han sido derivados por diversos motivos como mostramos a continuación:

MOTIVO DERIVACIÓN	NÚMERO DE PACIENTES*	PORCENTAJE
Patología músculo esquelética	39	33,91%
Amputados	1	0,87%
Patología respiratoria	5	4,35%
Patología neurológica	8	6,96%
Mantenimiento de capacidades motrices	20	17,39%
Prevención de caídas	12	10,43%
Valoración sin indicación de tratamiento	1	0,87%
Patología Psiquiátrica	1	0,87%
Patología Veno-linfática	2	1,74%
Desacondicionamiento físico	14	12,17%
Por caída	6	5,22%
Dolor crónico	3	2,61%
Síndrome de inmovilidad	1	0,87%
Entrenamiento cardio respiratorio	2	1,74%
Patología vestibular	0	0%
TOTAL	115	100%

Fuente: Propia del centro

*Ha de tenerse en cuenta que cada paciente puede tener varios motivos de derivación, simultáneos o no en el tiempo, a lo largo del año.



Terapia ocupacional

Las actuaciones de los terapeutas ocupacionales del HU José Germain se realizan dentro del marco de referencia de intervención de cada unidad de atención asistencial del hospital. Estas actuaciones van dirigidas a promover la participación de los pacientes en las distintas ocupaciones (AVD, AVDI, gestión de la salud, descanso y sueño, juego, ocio, educación, trabajo y participación social).

- **HOSPITAL DE DÍA INFANTO-JUVENIL C.E.T.:** La Terapia Ocupacional se encuentra integrada dentro del concepto de Comunidad Terapéutica. El continuo terapéutico ofrece la posibilidad de encuentro entre todos los miembros de la comunidad (pacientes, terapeutas, docentes, otros trabajadores del hospital) y de nuevas experiencias de aprendizaje, que ayudan al niño-adolescente a poder relacionarse de una forma más adaptativa consigo mismo y con su entorno familiar, social y educativo. El terapeuta ocupacional participa en la unidad de niños y en la de adolescentes mediante grupos, pensados en co-terapia y mediante intervenciones individuales. También, se continúan incorporando intervenciones basadas en la Teoría de Integración y Procesamiento Sensorial cuando están indicadas.

PACIENTES EVALUADOS HDIJ	2023	2024
Pacientes con intervención directa en T.O.	54	52
Pacientes sin intervención directa de T.O.	11	12
TOTAL	65	64

- **HOSPITAL DE DÍA DE ADULTOS (HDA):** La Terapia Ocupacional se enmarca dentro del modelo de trabajo de Comunidad Terapéutica del HDA. La terapia por el medio destaca la importancia de determinadas pautas relacionales en el mantenimiento de la enfermedad mental y en la posibilidad de modificarlas con intervenciones adecuadas. Desde la TO se realizan actividades grupales e individuales, cuyo objetivo es revisar y pensar el sistema relacional de cada sujeto, que se pone en juego en las distintas dinámicas y espacios con todos los miembros de la comunidad en el aquí y ahora.

UNIDADES HOSPITALARIAS DE TRATAMIENTO Y REHABILITACIÓN (UHTR-I y UHTR-II): La terapia ocupacional forma parte del tratamiento rehabilitador de los pacientes de la unidad, con un enfoque centrado en la persona y desde un abordaje multidisciplinar. Apoya el proceso de recuperación y ofrece el soporte necesario para facilitar la participación en actividades ocupacionales significativas para el paciente, ligadas a su rutina diaria, estructurando nuevos patrones de desempeño que cubran sus necesidades e intereses personales.

Para ello el terapeuta ocupacional participa en la elaboración del diagnóstico ocupacional y en la evaluación del paciente con el resto del equipo, que realiza un plan individualizado de rehabilitación con cada paciente.

La intervención se lleva a cabo a través de programas y/o intervenciones propias de la terapia ocupacional para alcanzar los objetivos establecidos, tanto de manera grupal como individual, buscando ofrecer espacios terapéuticos que



proporcionen experiencias de participación activa y exitosa en relación a las diferentes áreas de ocupación humana, donde las personas puedan tomar conciencia de sus capacidades. Colabora en otros programas de intervención en coordinación con otros profesionales o servicios (como el programa de acogida, de autogestión económica o la terapia asistida con perros, entre otros).

Se desarrolla tanto en los diferentes espacios de la unidad como en el propio entorno comunitario, coordinando con instituciones locales el uso de otros recursos de la ciudad (como bibliotecas, centros cívicos y piscinas públicas), que permitan generar experiencias, entornos y actividades normalizadas que mejoren el desempeño ocupacional.

PACIENTES EVALUADOS UHTR	2024
Pacientes con intervención directa en T.O.	105
Pacientes sin intervención directa de T.O.	16
TOTAL	121

- CENTRO AMBULATORIO DE TRATAMIENTO Y REHABILITACIÓN (CATR): La terapia ocupacional está integrada dentro del equipo multidisciplinar. Utiliza un enfoque de atención centrada en la persona, aplicando el Modelo de Ocupación Humana. Participa en el proceso de rehabilitación, interviniendo desde la evaluación hasta la preparación al alta, con una atención tanto individual como grupal. Se realiza una evaluación para detectar las necesidades específicas de cada persona para después implementar el Plan individualizado de Rehabilitación (PIR). Todas las intervenciones llevadas a cabo tienen como fin potenciar las capacidades y reforzar las habilidades para que las personas puedan desenvolverse de la manera más autónoma y eficaz posible teniendo en cuenta las exigencias del entorno en el que se desarrolla. El Terapeuta Ocupacional en coordinación con otros profesionales y recursos, trata de promover cambios en la persona, familia y entorno, que faciliten la participación plena y significativa en la comunidad. La población atendida en este dispositivo son personas con trastorno mental grave, que acuden de forma ambulatoria derivadas desde su CSM o de las UHTRs del HUJG.

PACIENTES EVALUADOS CATR	2023	2024
Pacientes ambulatorios con intervención directa en T.O. Individual o grupal	68	61
Pacientes ambulatorios sin intervención directa de T.O.	7	5
Pacientes de otras unidades o dispositivos del HUJG con intervención de T.O. grupal en CATR		14
TOTAL	75	80



- **UNIDAD DE CUIDADOS PSIQUIÁTRICOS PROLONGADOS (UCPP):** La terapia ocupacional es una disciplina sanitaria centrada en la participación activa de la persona en su proceso terapéutico, que dentro del equipo multidisciplinar desarrolla un conjunto de técnicas, métodos y actuaciones que a través de actividades aplicadas con fines terapéuticos, previene la enfermedad y mantiene la salud, favorece la restauración de la funcionalidad, cumple las deficiencias incapacitantes y valora los supuestos del comportamiento y su significación profunda para conseguir la mayor independencia y reinserción posible del individuo en todos sus aspectos: laboral, mental, físico y social. Por ello, la terapia ocupacional promueve el mantenimiento, desarrollo o recuperación de la independencia de la persona y el bienestar mediante la ocupación.

Dentro de los objetivos que tiene la terapia ocupacional en los adultos mayores en lo que refiere a la promoción de la salud mental destacamos:

- Mantener y rehabilitar las capacidades biopsicosociales para lograr la máxima independencia y autonomía en todas las actividades de la vida diaria.
- Fomentar la participación e integración comunitaria del paciente en su entorno familiar, cultural y social.
- Promover la realización de actividades significativas para el paciente, estableciendo hábitos y rutinas que favorezcan la recuperación de roles ocupacionales.
- Coordinar diferentes servicios y garantizar la continuidad de la atención.
- Asesoramiento, entrenamiento y restauración de la capacidad funcional en las actividades de la vida diaria.
- Valoración y adaptación del entorno habitual del paciente facilitando la accesibilidad y autonomía en el desempeño de las actividades de la vida diaria. Así como la prescripción, ajuste y entrenamiento en productos de apoyo.
- Recuperar y/o adquirir destrezas (motoras, estimulación cognitivas, afectivas, comunicativas y sociales) para un desempeño adecuado.
- Adquirir estrategias para adaptar las actividades de ocio-tiempo libre, así como las formativo-laborales a sus intereses y capacidades.

Para ello:

- Conoceremos a través de la valoración ocupacional capacidades, dificultades, intereses y expectativas del paciente en su desempeño cotidiano.
- Realizaremos intervenciones dirigidas a mantener, mejorar o desarrollar las destrezas que el paciente necesite para realizar las tareas cotidianas requeridas y conseguir el máximo de autonomía e integración.
- Trataremos la disfunción física, psíquica y social instaurada en el paciente para que participe en sus ocupaciones de la forma más autónoma posible, con la prescripción de productos de apoyo, adaptando el entorno y la actividad y si fuese necesario el acompañamiento terapéutico de terceros.
- Ofreceremos alternativas ocupacionales significativas para el paciente, que estén encuadradas dentro de una intervención multidisciplinar y le faciliten el desarrollo de roles sociales.

Entre los programas de intervención que se llevan a cabo en colaboración con el resto del equipo de profesionales, se encuentran:



- Programa de Terapia Psicomotriz.
- Programa de Estimulación Integral (Destrezas Sensoriales-perceptuales, emocionales, cognitivas, comunicación e interacción y sociales).
- Programa de Rehabilitación Funcional.
- Programa de Entrenamiento en Actividades de la Vida Diaria y Hábitos Saludables.
- Programa de Productos de Apoyo (prescripción, elaboración, adaptación y entrenamiento de férulas y órtesis), y comunicación con las familias.
- Programa de Adaptación Social e Integración Comunitaria (grupo de nuevas tecnologías y reminiscencia).
- Programa de atención terapéutica centrado en la persona.
- Programa de acompañamiento terapéutico.
- Programas de colaboración terapéutica interdisciplinar: grupo de acogida e integración en la unidad, asambleas, terapias artísticas, cuidado e imagen personal, terapia asistida con animales, etc.

Detallamos a continuación las actividades (Nº de sesiones) llevados a cabo desde el Departamento de Terapia Ocupacional de la UCPP:

ACTIVIDADES	2023	2024
Ocio y tiempo libre dentro UCPP	400	1.010
Ocio y tiempo libre fuera UCPP	1.435	764
Asambleas	2.485	842
Grupos terapéuticos	4.205	3.742
Intervención individual/acompañamientos terapéuticos	12.728	10.029
TOTAL	21.253	16.387

Fuente: Propia del centro



ÁREAS DE SOPORTE Y ACTIVIDAD

Medicina Preventiva

Una de nuestras principales funciones es generar estrategias eficaces de control de infecciones que se puedan producir en relación con la asistencia sanitaria (IRAS), teniendo en cuenta en nuestro caso que, atendemos una población considerada de riesgo debido a las características de convivencia y la vulnerabilidad de muchos de nuestros pacientes.

Conscientes también de la relevancia de prevenir las infecciones que se producen en relación con la asistencia sanitaria (IRAS), mantenemos las medidas para evitar la aparición de brotes y tomamos precauciones adicionales en caso de aparecer síntomas de procesos infecciosos en los pacientes en esta línea y siendo que la higiene de manos es la medida más barata y eficaz para prevenir las IRAS, llevamos a cabo actividades para promover la buena práctica a través de las siguientes actividades:

- Organización de la Jornada de Higiene de manos 5 mayo 2024 en nuestro hospital, que incluyó entre otras actividades los talleres de higiene de manos, la participación en el Concurso audiovisual convocado desde la Subdirección General de Calidad Asistencial y Seguridad del Paciente con la presentación de un vídeo para promocionar esta buena práctica clínica, así como nuestra participación en la Jornada conmemorativa.
- Formación en Higiene de manos a los profesionales sanitarios.
- Observación de cumplimiento de Higiene de Manos.

Otras de nuestras actividades están relacionadas con la vigilancia y control de las infecciones y colonizaciones por microorganismos multirresistentes (MMR) o de especial interés epidemiológico.

Además, siendo que la mejor prevención para prevenir enfermedades transmisibles es la vacunación, a todo paciente ingresado en las unidades de hospitalización le garantizamos la vacunación según el calendario del adulto para lo cual se elaboró el documento "*Instrucción Técnica para la vacunación de pacientes ingresados*" para detallar el circuito de la prescripción, dispensación y administración de las vacunas en los pacientes ingresados en las Unidades de Hospitalización y, en línea con las recomendaciones acordadas en el Sistema Nacional de Salud, llevamos a cabo la campaña de gripe conjuntamente con la campaña para la vacunación frente a la COVID-19 con vacunas bivalentes adaptadas a las nuevas variantes.

Así mismo, subrayar que nuestro ámbito de actuación y colaboración es transversal con todas las unidades asistenciales del hospital; por tal motivo, participamos activamente en los diferentes comités y comisiones como la Subcomisión de Mejora de la Práctica clínica, Comisión Técnica de Valoración de la Información Sanitaria Hospitalaria, Comisión de humanización y calidad percibida, Farmacia y Gestión ambiental.

También proporcionamos apoyo y soporte a los diferentes grupos de trabajo del hospital para la consecución de los objetivos relacionados con los diferentes procesos asistenciales como el de Identificación del paciente, Sujeción física del paciente, Atención al dolor e Investigación, etc.



Independientemente de lo anterior, desde Medicina Preventiva se atiende las consultas, dudas, e incidencias relacionadas, de pacientes con enfermedades de riesgo y necesidad de administración de la vacunación como una intervención preventiva, temas relacionados con la Vigilancia de dispositivos utilizados en la asistencia sanitaria, recomendaciones sobre limpieza y desinfección del medio hospitalario, residuos sanitarios, entre otros. También participamos en la elaboración de pliegos de prescripciones técnicas de detergentes y desinfectantes de uso hospitalario.

Respecto a las obras intrahospitalarias: Puesta en común con los servicios de mantenimiento y limpieza sobre recomendaciones como aislamiento de zona en obras, circulación del personal sanitario y pacientes, retirada de residuos para no solo la prevención de las infecciones hospitalarias asociadas a la realización de obras si no en nuestro caso en particular la supervisión de todos los potenciales factores que podrían condicionar un potencial riesgo para el paciente.

Otra actividad a resaltar, es que este año, desde Medicina Preventiva y Trabajo Social hemos iniciado un trabajo arduo en la Promoción de la salud llevando a cabo actividades preventivo promocionales en el ámbito comunitario con el objetivo de promover la participación de los ciudadanos en el control y en la mejora de su propia salud mental y contribuyendo al bienestar de la población. Se ha trabajado llevando a cabo iniciativas conjuntas con diferentes actores comunitarios implicados en esta labor.

Por último, también desde la especialidad se dirige la seguridad del paciente con el objetivo de analizar y gestionar los potenciales riesgos de nuestros pacientes.

Sistemas y tecnología de la información: proyectos por áreas, actuaciones e incidencia

PROYECTOS 2024:

- Instalación armarios de dispensación de medicación en Unidades Hospitalarias y Farmacia Hospitalaria con Integración con Selene / Farmatools / Omnicell.
- Inicio proyecto Dietools para la gestión de dietas de los pacientes. Prevista finalización en 2025.

UNIDADES	ARMARIOS SADME
UHTR I	1
UHTR II	1
UCPP	3
FARMACIA	1

Fuente: Propia del centro

- Telediagnóstico y Tele consultas
 - Gestión de VPN para personal para la realización de tele consultas.
 - Gestión de acceso a Teams.
 - Gestión de acceso a Zoom.



	2023	2024
VPN	65	49
Teams	152	187
Zoom	15	15

Fuente: Propia del centro

- **Teletrabajo**
 - Distribución de portátiles, gestión de VPN y petición de herramientas OneDrive y Teams.

	2023	2024
Portátiles	32	37
VPN	65	49
OneDrive	152	187
Teams	152	187

Fuente: Propia del centro

- Conexión Analíticas y radiología entre HU José Germain y HU Severo Ochoa
 - Actualización de peticiones de pruebas radiológicas y pruebas de laboratorio en conexión con el HU Severo Ochoa desde SELENE.
- Medidas de seguridad de la información con bloqueo de dispositivos externos conectados por USB, bloqueados todos los equipos salvo excepciones autorizadas.
- Actualización de infraestructuras de Red en la UHTR-I y su ampliación.

Alimentación

	2023	2024
Total de dietas servidas en la Unidad de Cuidados Psiquiátricos Prolongados	37.514	36.537
Total de dietas servidas en la Unidad Hospitalaria de Tratamiento y Rehabilitación I	13.483	16.760
Total de dietas servidas en la Unidad Hospitalaria de Tratamiento y Rehabilitación II	13.827	10.300
Total de dietas servidas en el Hospital de Día de Adultos (*)	5.131	8.136
Total de dietas servidas en el Hospital de Día Infanto-Juvenil (**)	7.486	6.903

Fuente: Propia del centro

(*) El Hospital de Día de Adultos es una unidad ambulatoria que solo sirven las comidas de lunes a viernes y en 2021 solo habilitaron las comidas de los meses de octubre, noviembre y hasta el 22 de diciembre.

(**) El Hospital de Día Infanto-Juvenil es una unidad ambulatoria que solo sirven las comidas de lunes a viernes y en 2021 solo habilitaron las comidas de los meses de octubre, noviembre y hasta el 22 de diciembre.



Lavandería

	2023	2024
Cantidad de ropa lavada	127.590 Kg	108.465 Kg
Cantidad de ropa de pacientes servida	155.689 unid.	150.368 unid.
Cantidad de ropa de línea, servida	192.184 unid.	175.123 unid.
Cantidad de ropa servida de trabajadores	38.138 unid.	37.526 unid.
Cantidad de ropa cosida	20.925 Kg	2.732 unid.
Cantidad de ropa dada de baja	348 unid.	475 unid.

Fuente: Propia del centro

Identificación de ropa de pacientes

	2023	2024
Total de prendas no marcadas que llegan a la lavandería	650	733
Total de prendas no marcadas reconocidas por pacientes	42	58
Total de prendas no marcadas y no reconocidas asignadas a otros pacientes	318	262

Fuente: Propia del centro

Limpieza

TOTAL, SUPERFICIE 41.061 m²

ZONA SEMICRÍTICAS	ZONA GENERAL	ZONA EXTERIORES	PARKING
11.645 m ²	6.754 m ²	19.724 m ²	1.700 m ²

Fuente: Propia del centro

Traslados

	2023	2024
Total de traslados de pacientes	1026	1.825
Porcentaje de traslado de pacientes fuera del municipio	13%	10%
Total de traslados de muestras biológicas al Hospital Universitario Severo Ochoa	655	642
Traslados de suministros de medicación	2.420	2.519
Traslados de mobiliarios	382	356

Fuente: Propia del centro



Seguridad, información y control

	2023	2024
Total de presencias disuasorias de los vigilantes	11	14
Porcentaje de agresiones de pacientes con presencia disuasoria	0%	0%
Total de alertas	298	298
Total de incidencias relacionadas con sistemas de seguridad	14.592	11.853
Total de acompañamientos a zonas restringidas.	120	212
Total dependencias abiertas	230	250
Total de simulacros de incendios	50	57

Fuente: Propia del centro

Mantenimiento

INTERVENCIONES CORRECTIVAS REPARADAS	2023	2024
Nº intervenciones <24h	1.813	1.935
% intervenciones <24h	49,78%	51,42%
Nº intervenciones 24-48h	529	525
% intervenciones entre 24-48h	14,52%	34,63%
Nº intervenciones >48h	1.300	1.303
% intervenciones >48h	36,69%	34,63%
TOTAL	3.642	3.763
MANTENIMIENTO PREVENTIVO		
Interno	807	1.057
Externo	929	848
TOTAL	1.736	1.905

Fuente: Propia del centro

Gestión ambiental

GENERACIÓN DE RESIDUOS	UNIDADES	2023	2024
Generación de residuos peligrosos	kg residuo/estancia	0,0146	0,0166
Generación de residuos biosanitarios clase III	kg residuo/estancia	0,0102	0,0032
Generación de residuos citotóxicos clase VI	kg residuo/estancia	0,0014	0,0013
Generación de residuos químicos clase V	kg residuo/estancia	0,0030	0,0121
Lodos de pintura y barniz que contienen sustancias peligrosas	Kg residuo	24	192



GENERACIÓN DE RESIDUOS	UNIDADES	2023	2024
Residuo tinta que contiene sustancias peligrosas	Kg residuo	12	-
Envases que contienen restos sustancias peligrosas	Kg residuo	1,5	-
Gases en recipiente a presión que contiene sustancias peligrosas	Kg residuo	-	-
Reactivos de laboratorio	Kg residuo	10	8,5
Residuos pilas	Kg residuo	20	55
Residuos Aceite Industrial	kg residuo/estancia	-	-
Residuos Lámparas	kg residuo/estancia	0,0003	0,0014
Residuos Aceite vegetal	kg residuo/estancia	0,0453	0,0060
Residuos Medicamentos a inertizar	kg residuo/estancia	0,0015	-
Residuos colchones	Unidades	9	4
Residuos enseres	Unidades	191	20
Residuos tóner	Kg/ N° impresoras	1,0034	1,7072
Residuos papel confidencial	Kg residuo	-	-
Residuos REE peligrosos	Unidades	18	-
Residuos REE no peligrosos	Unidades	219	450
Residuos de construcción y demolición	kg	26.420	84.027
Chatarra	kg	-	11.327
CONSUMOS	Unidades	2023	2024
Consumo de agua	m³/estancia	0,2847	0,3504
Consumo de agua de pozo	m³/anual	4.590	1.648
Consumo de electricidad	Kwh/m²	63,7278	64,9189
Consumo gasoil vehículos	litros	6.609,53	6.509,16
Consumo gasolina vehículos	litros	2.086,96	2.114,14
Consumo gas Natural	Kwh/ m²	90,1063	90,6315
Consumo de papel	Kg /estancia	0,0487	0,6624
Consumo de aceite vegetal	l/estancia	0,0748	0,0832
Consumo de Oxígeno	l/estancia	0,1694	0,2492
Consumo de Jabones (Lavandería)	Kg /anual	7.872	6.130

Fuente: Propia del centro



OTROS	UNIDADES	2023
Huella de Carbono (Alcance I)	Tn CO ² equiv.	393,2179
Huella de Carbono (Alcance II)	Tn CO ² equiv.	178,5161
Huella de Carbono (Alcance III)	Tn CO ² equiv.	513,7887

Fuente: Propia del centro

Asesoría Jurídica

El Hospital Universitario José Germain cuenta con el departamento de Asesoría Jurídica desde noviembre de 2019, integrada por un abogado y su auxiliar administrativo, que desempeñan su actividad de forma totalmente integrada en la gestión hospitalaria tanto a nivel asistencial como de gestión del día a día.

La actividad del Servicio de Asesoría Jurídica es tangencial a la actividad clínica, y tiene su soporte en la gestión de las comunicaciones que se mantienen con los Órganos Judiciales, y los Cuerpos y Fuerzas de Seguridad del Estado, por lo que en esta línea y para promover la mejora de la interacción con los diferentes órganos de la Administración de Justicia se ha implementado un “Procedimiento específico de Gestión de Notificaciones Judiciales”, que permite que de forma fehaciente y mediante un registro informatizado, se dé cumplimiento a los derechos y obligaciones tanto de los pacientes como de profesionales del Hospital.

Este servicio, es el sustrato de base de las contestaciones a la Unidad de Responsabilidad Patrimonial de la Consejería de Sanidad, respecto a reclamaciones de pacientes o de terceras personas allegadas, por presuntas negligencias, impericias e imprudencias en la actuación clínica.

Es el órgano gestor de los Recursos de Reposición en la tramitación de expedientes Facturación a Terceros, en colaboración con el Servicio de Gestión Económica, respondiendo a la devolución de facturas por parte de Sociedades Médicas, Mutualidades del Trabajo, Compañías de Seguros, e incluso, de particulares, e interviene de forma directa en la resolución de situaciones de Negativa al Alta por parte de pacientes, o familiares de pacientes. En un primer estadio, media junto a la Dirección Médica, y la Jefatura de Servicio afectada, y trata de resolver consensuadamente las incidencias en el propio Hospital. Y solo en un segundo estadio, se llega a la notificación a la autoridad judicial, para la adopción de medidas cautelares que resuelvan el traslado de pacientes que se niegan a ser dados de alta.

La Letrado del Hospital es, además, letrado habilitado en las Mesas de Contratación, interviniendo y supervisando en el procedimiento de contratación hasta su resolución, como en las posibles impugnaciones de aquéllas por parte de licitadores, ante el Tribunal Administrativo de Contratación Pública (TACP).

Así mismo, entre las funciones de este departamento estriba el facilitar el uso de medios telemáticos a través de video conferencias y video llamadas para la comunicación directa entre nuestros pacientes de salud mental y los diferentes órganos de la administración de justicia, procurando que en estas intervenciones judiciales los pacientes estén acompañados en estos momentos por la Asesora jurídica en aras a su seguridad jurídica y personal.



Se ha implementado y puesto en funcionamiento desde 2023 desde asesoría jurídica un programa de Mediación Interna y Mediación Intrajudicial para la resolución de incidencias entre pacientes de salud mental del propio hospital, que sirve para resolver conflictos sin necesidad de acudir a la vía judicial y de una forma voluntaria, ágil y flexible. Con ello, los propios interesados encuentren la solución al conflicto, siempre a través de la asistencia de un tercero neutral.

El Servicio de Asesoría Jurídica está habilitado, por la Dirección Gerencia, como instructor de Expedientes de Conflicto Interno, Acoso y Maltrato a personal sanitario, en el ámbito interno, por parte de los propios empleados. En este ámbito, instruye los expedientes, e informa a la Comisión de Resolución de Conflictos internos, para la adopción de las medidas cautelares o punitivas que considere oportunas, ante las denuncias presentadas por el personal empleado del Hospital Universitario José Germain.

Como órgano asesor de la Dirección Gerencia, emite informes respecto de convenios, acuerdos con otras entidades, asesora a la Dirección Gerencia en diversas situaciones de conflicto, administrativas, de gestión, etc. Prestando también este servicio de asesoramiento a los Jefes de Servicio, Adjuntos y Residentes, ante diversas situaciones conflictivas con pacientes, ante incidencias de gestión, o dudas de índole jurídico de todo tipo. Y trabajando de forma directa con el departamento de personal a requerimiento de éste, en asuntos relacionados con procedimientos judiciales de reclamación de los trabajadores y de las organizaciones sindicales.

En este sentido, elabora y presenta Sesiones Jurídicas específicas a los Servicios que lo requieran, bien de carácter formativo general, bien sobre temas jurídicos concretos, habiéndose hecho en el año 2024 un especial hincapié en la aplicación de la Ley 8/2021 por la que se reforma la legislación civil y procesal para el apoyo a las personas con discapacidad en el ejercicio de su capacidad jurídica, y, en relación con la salud mental de la población Infanto-Juvenil. Desde Asesoría Jurídica se han implementado herramientas de acceso y colaboración de nuestros profesionales con la Fiscalía de Menores, área de Protección y se ha colaborado con los Servicios Sociales del Hospital en las CAF de menores que se celebran con el área social del Ayuntamiento de Leganés.

Como complemento, junto con el Servicio de Formación, presenta cada año a los residentes de medicina y enfermería, una sesión jurídica a su llegada al hospital, y desde 2023, viene elaborando una sesión formativa jurídica con adjuntos tutores de residentes.

Independientemente de lo anterior el Servicio de Asesoría Jurídica atiende, diariamente, las consultas, dudas, e incidencias relacionadas con el ámbito legal, del personal empleado del Hospital Universitario José Germain, en colaboración con los Jefes de Servicio, Supervisores de Enfermería y personal diverso.

Para terminar, resaltar que, la Asesora Jurídica del Hospital, es miembro de pleno derecho de las Comisiones de Seguridad de la Información, Comisión de Seguridad del Paciente, Comisión de Violencia, Comisión Técnica de Valoración de la Información Sanitaria Hospitalaria, es miembro del Comité de Ética Asistencial del Hospital José Germain y Vocal del Comité de Garantía de la Ley orgánica reguladora de la Eutanasia.



La actividad del departamento de Asesoría Jurídica del Hospital Universitario José Germain en el ejercicio 2024 se resumen en más de 700 acciones jurídicas que se desglosan a continuación:

	2023	2024
Contestación a oficios judiciales, requerimientos de informes e Historias Clínicas, tanto de los órganos jurisdiccionales como de las FFCCSE	339	453
Citaciones, notificaciones judiciales y comparecencias ante diversos juzgados	350	285
Informes sobre contratos o convenios	5	3
Mesas de contratación	12	8
Procedimiento de resolución de conflictos	3	10
Sesiones jurídicas a servicios	15	21
Resolución de impugnaciones de Mesas de Contratación ante el TACP (con un 100% de efectividad)	0	0
TOTAL ACCIONES JURÍDICAS	724	780

Fuente: Propia del centro





3

Calidad

Objetivos institucionales
de calidad
Comisiones Hospitalarias
Grupos de Mejora
Certificaciones y
Acreditaciones



3. CALIDAD

OBJETIVOS INSTITUCIONALES DE CALIDAD

DATOS COMPARATIVOS CON GRUPO MEDIA ESTANCIA/PSQ Y SERVICIO MADRILEÑO DE SALUD

INDICADOR	FÓRMULA	HU JOSÉ GERMAIN	GRUPO ME/PSQ	GLOBAL SERMAS
Objetivo 1: Mejorar los resultados clave en calidad asistencial				
	<i>% Pacientes satisfechos y muy satisfechos con la atención recibida en 2024</i>	NA	91,11%	88,68%
	<i>Nº total de acciones de mejora desarrolladas</i>	2	16 Media: 4	202 Media 5,94
	<i>Realizada acción de mejora en consultas externas</i>	NA	NA	100%
	<i>Realizada acción de mejora en hospitalización</i>	Sí realizada	100%	100%
	<i>Realizada acción de mejora en urgencias</i>	NA	NA	100%
1.1 PORCENTAJE DE ACCIONES DESARROLLADAS PARA MEJORAR LA CALIDAD PERCIBIDA (INDICADOR SINTÉTICO) ¹	<i>Realizada acción de mejora en cirugía ambulatoria</i>	NA	NA	100%
	<i>Nº de líneas de actuación del Comité de Calidad Percibida</i>	7	31 Media: 6,20	279 Media: 8,21
	<i>Nº acciones de mejora derivados de mapa de experiencia del paciente 2023</i>	2	9 Media: 1,80	61 Media: 1,79
	<i>Realizada reunión con urgencias/servicio crítico identificando áreas de mejora</i>	Sí	80%	97%
	<i>Entrevista semiestructurada a pacientes clave (grupo 3)</i>	Sí	NA	100%
	<i>Promover la participación de los pacientes en los comités</i>	Sí	100%	100%
Objetivo 2: Avanzar en la mejora de la seguridad del paciente				
2.1. PORCENTAJE DE ACCIONES DESARROLLADAS PARA EL DESPLIEGUE DE	<i>Nº rondas en diagnóstico por imagen realizadas</i>	NA	2 Media: 1	32 Media: 1,10
	<i>Nº rondas en UCI realizadas</i>	NA	NA	42 Media: 1,56

¹ Meta: Satisfacción mejor de su grupo de hospitales >=90%; Grupos 1, 2 y 3: 5 acciones de mejora derivadas encuesta 2023, Apoyo: 3 acciones de mejora, Media estancia y Psiquiatría: 2 acciones de mejora; 5 líneas CCP, 3 prioritarias: acciones de mejora derivadas de mapa de experiencia del paciente, realizada reunión con urgencias/servicio crítico, entrevista semiestructurada a pacientes clave (solo grupo 3), y participación de los pacientes en los comités



INDICADOR	FÓRMULA	HU JOSÉ GERMAIN	GRUPO ME/PSQ	GLOBAL SERMAS
LA SEGURIDAD DEL PACIENTE ²	<i>Nº rondas en bloque quirúrgico realizadas</i>	NA	NA	39 Media: 1,34
	<i>Nº rondas en urgencias realizadas</i>	NA	NA	38 Media: 1,41
	<i>Nº rondas otras unidades/servicios</i>	5	23 Media: 4,70	138 Media: 4,06
	<i>Nº total de rondas</i>	5	25 Media: 5	289 Media: 8,50
	<i>Nº líneas de actuación del Comité de adecuación de la práctica clínica</i>	4	30 Media: 6	260 Media: 7,65
	<i>Realizado Mapa de Riesgo</i>	Sí	80%	97%
	<i>Actuaciones para la formación básica a profesionales de nueva incorporación</i>	Sí	100%	100%
	<i>Actuaciones para la formación avanzada a referentes de seguridad</i>	Sí	80%	97%
	<i>Nº profesionales formados</i>	252	3.218 Media: 643,60	35.373 Media: 1.040
	<i>Nº de alumnos formados de nueva incorporación</i>	227	514 Media: 103	9.180 Media: 270
	<i>Nº de referentes de seguridad formados</i>	8	42 Media: 8	1.256 Media: 37
	<i>Nº objetivos de seguridad del paciente totales establecidos por el centro (fuente SIAUF)</i>	16	73 Media: 14,60	501 Media: 14,74
	<i>Nº IS/EM identificados</i>	353	803 Media: 160,60	14.881 Media: 450,94
	<i>% IS/EM validados respecto a identificados</i>	96%	95,64%	73,91%
2.2. PORCENTAJE DE ACCIONES DESARROLLADAS PARA IMPULSAR PRÁCTICAS SEGURAS ³	<i>Bacteriemia Zero</i>	NA	NA	1,57%
	<i>Neumonía Zero</i>	NA	NA	3,35%
	<i>ITU-Zero</i>	NA	NA	2,18%
	<i>BMR</i>	NA	NA	2,07%
	<i>Nº Residentes UCI que han recibido formación</i>	NA	NA	485 Media: 20,21

2 Meta: Rondas de seguridad 8 grupo 3; 7 grupos 1 y 2 y 5 Apoyo, ME y PSQ; 5 objetivos incluidos los prioritarios y 70% IS/EM con informe validado, N° mínimo de IS y EM identificados: 300 grupo 3; 250 grupo 2; 175 grupo 1 y 100 Apoyo, ME y Psq

3 Meta: BZ ≤ 2,5; NZ ≤ 6; BMR ≤ 5; ITU_Zero ≤ 2,7 85% de residentes UCI formados en Proyectos Zero; Realizada autoevaluación HM y >=95% PBA en el



INDICADOR	FÓRMULA	HU JOSÉ GERMAIN	GRUPO ME/PSQ	GLOBAL SERMAS
	<i>% de residentes que rotan en UCI con formación específica en proyectos Zero.</i>	NA	NA	87,86%
	<i>Nivel alcanzado en autoevaluación HM de la OMS 2024</i>	Avanzado	4 avanzado 1 básico	23 avanzado 10 intermedio 1 básico
	<i>Disponibilidad de PBA</i>	100%	99,06%	96,63%
	<i>% grado de adherencia por servicios/unidades de IQZ</i>	NA	NA	99,23%
	<i>% de implantación del LVQ</i>	NA	NA	95,06%
	<i>% de pacientes con registro diario en historia clínica de la medición del dolor</i>	94,0%	98,89%	89,56%
2.3. PORCENTAJE DE ACCIONES DESARROLLADAS PARA MEJORAR LA ATENCIÓN AL DOLOR ⁴	<i>Participación de los pacientes</i>	Sí	100%	94,12%
	<i>Revisada y difundida la Biblioteca breve de atención al dolor</i>	Sí	100%	97,06%
	<i>Acción conjunta con UFGRS</i>	Sí	100%	100%
	<i>Desarrolladas actuaciones de coordinación con Atención Primaria.</i>	NA	100%	93,55%
	<i>Nº líneas Comité de Atención al Dolor</i>	5	33 Media: 6,60	243 Media: 7,15
Objetivo 3. Consolidar la gestión de la calidad				
3.1. PORCENTAJE DE ACCIONES DESARROLLADAS PARA IMPULSAR LA GESTIÓN DE LA CALIDAD ⁵	<i>Nº planes de mejora desplegados derivados de autoevaluación con el Modelo EFQM</i>	3	16 Media: 3,20	97 Media: 2,85
	<i>Realizada planificación para siguiente ciclo de autoevaluación</i>	Sí	100%	88,24%
	<i>Implantado el sistema de Gestión Ambiental</i>	Implantado	4 certificados 1 implantado	27 Certificado 6 Implantado 1 En proceso
	<i>Realizada la medición de la huella de carbono en el hospital, abordando el Alcance 1</i>	Sí	100%	100%

punto de atención; >95% unidades o servicios quirúrgicos en los que están implantadas las 3 medidas obligatorias de IQZ; >95% historias clínicas con listado de verificación quirúrgica

4 Meta: >90% pacientes que tienen recogida en la historia clínica la medición con una escala de valoración del dolor al menos 1 vez al día; 5 Líneas de actuación de los Comités de Atención al Dolor incluidas las prioritarias

5 Meta: Despliegue, al menos, de 2 Acciones de Mejora relacionados con última evaluación con el Modelo EFQM. Planificar nuevo ciclo; Tener implantado el SGA; medición de la huella de carbono en el hospital y una acción de mejora en descarbonización; Cumplimentado el cuestionario RS 2024 y desarrollados 2 planes de mejora



INDICADOR	FÓRMULA	HU JOSÉ GERMAIN	GRUPO ME/PSQ	GLOBAL SERMAS
	<i>Realizada la medición de la huella de carbono en el hospital, abordando el Alcance 2</i>	Sí	60%	91,18%
	<i>Realizada acción de mejora en descarbonización en relación a la medición de la huella de carbono</i>	Sí	80%	97,06%
	<i>Cumplimentado el cuestionario RS 2024</i>	Sí	100%	100%
	<i>Desarrollados al menos 2 planes de mejora RS 2023</i>	Sí	100%	97,06%



COMISIONES HOSPITALARIAS

NOMBRE	Nº INTEGRANTES	Nº REUNIONES 2024
COMISIÓN DE HUMANIZACIÓN Y CALIDAD PERCIBIDA	19	5
COMISIÓN DE DOCENCIA	27	5
SUBCOMISIÓN DE DOCENCIA EIR	14	4
COMISIÓN SUR DE DOCENCIA	45	4
JUNTA TECNICO ASITENCIAL	13	4
COMISIÓN SUR DE REHABILITACIÓN	22	3
COMISIÓN DE FARMACIA	11	5
COMISIÓN DE IGUALDAD Y GÉNERO	9	3
COMISIÓN DE FORMACIÓN CONTINUADA	12	5
COMISIÓN GARANTÍA DE CALIDAD	10	3
COMISIÓN DE GESTIÓN AMBIENTAL	9	7
COMITÉ ESTRÁTÉGICO DE SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN	8	2
COMITÉ DE SEGURIDAD Y SALUD LABORAL	7	3
UNIDAD FUNCIONAL DE GESTIÓN RIESGOS SANITARIOS	17	5
SUBCOMISIÓN DE MEJORA DE LA PRÁCTICA CLÍNICA	8	2
COMISIÓN TÉCNICA DE VALORACIÓN DE LA INFORMACIÓN SANITARIA	6	3
COMITÉ DE ÉTICA PARA LA ASISTENCIA SANITARIA AREA SUR	21	4
COMISIÓN DE MEDICAMENTOS PELIGROSOS	8	1
COMISIÓN DE DOCUMENTACIÓN CLÍNICA	8	5
COMISIÓN DE REHABILITACIÓN Y CONTINUIDAD DE CUIDADOS	22	3

Fuente: Propia del centro



GRUPOS DE MEJORA

NOMBRE	Nº INTEGRANTES	NÚMERO REUNIONES 2024
Grupo de trabajo Seguimiento actividad AC PIRes	9	3
Grupo de trabajo Nueva Especialidad Psiquiatría	12	3
Grupo de Análisis de incidentes CISEMadrid	11	6
Grupo de trabajo Proceso de Trastorno Mental Grave	10	7
Grupo de Trabajo Análisis Satisfacción cliente	9	3
Grupo de trabajo Investigación	7	4
Grupo de trabajo Acogida al profesional	5	1
Grupo de trabajo Actualización Plan formación continuada	9	6
Grupo de trabajo Actualización Grupos De Interés	8	3
Grupo de trabajo Definición Propósito	11	1
Grupo de trabajo Mapa de riesgos UCPP	6	1
Grupo de trabajo Marcaje ropa de pacientes	8	1

Fuente: Propia del centro

CERTIFICACIONES Y ACREDITACIONES

Reconocimientos

SERVICIO/UNIDAD	NORMA	AÑO	RESULTADO	ENTIDAD
Todo el hospital	Marco Responsabilidad social	2023	Nivel Avanzado	Consejería de Sanidad
Todo el hospital	SER+HUMANO	2023	Nivel Avanzado	Consejería de Sanidad

Fuente: Propia del centro

Acreditaciones

SERVICIO/UNIDAD	ACREDITACIÓN INICIAL	VIGENCIA DE LA ACREDITACIÓN	ENTIDAD ACREDITADORA
UNIDAD DOCENTE MULTIPROFESIONAL DE SALUD MENTAL	28/07/2011	VIGENTE EN LA ACTUALIDAD	MINISTERIO DE SANIDAD Y POLÍTICA SOCIAL
HOSPITAL SIN HUMO	Primer semestre 2007	VIGENTE EN LA ACTUALIDAD	MINISTERIO DE SANIDAD Y POLÍTICA SOCIAL

Fuente: Propia del centro



Otras actuaciones

La Seguridad del Paciente es una importante dimensión de la calidad asistencial y una prioridad para el HUJG. Su coordinación recae sobre Medicina Preventiva, y se lidera desde la Unidad Funcional de Riesgos Sanitarios (UFGRS).

Entre las principales labores cabe mencionar entre otros, en la Gestión de los incidentes de seguridad y errores de medicación notificados a través de CISEM:

INCIDENTES NOTIFICADOS Y GESTIONADOS	2023	2024
Incidentes de seguridad	305	378
Errores de medicación	22	16
Recomendaciones de Seguridad Específicas	111	60

Fuente: Propia del centro

Para la detección de incidentes de seguridad, otra herramienta utilizada son las rondas de seguridad (RS), cuya actividad se refleja en la siguiente tabla:

RONDAS DE SEGURIDAD DEL PACIENTE	2023	2024
Nº Rondas de seguridad	5	5
Nº Profesionales que han participado	84	84
Horas dedicadas a las RS	101:55	111:46
Áreas de mejoras implantadas en las RS	19	21

Fuente: Propia del centro

Del mismo modo, se elaboró o actualizó diversos protocolos, instrucciones técnicas y otros documentos para abordar los principales riesgos de los pacientes como:

- Procedimiento para el control y la gestión de incidencias asociadas al consumo de tabaco en las unidades de hospitalización.
- Protocolo de prevención y control del riesgo de conducta suicida.
- Protocolo para la vigilancia, prevención y control de la infección asociada a cuidados sanitarios. Brotes y gérmenes multirresistentes.
- Procedimiento de revisión y reposición sistematizada de los carros de paradas y maletines de soporte vital básico.
- Protocolo para la utilización de órdenes verbales en la atención hospitalaria.

Cabe recalcar que, de 16 objetivos de trabajo de la UFGRS planteados a inicios del año, el resultado ha sido según la ratio objetivo planificada en 13 de ellos. En el caso de los otros 3 objetivos, si bien no se logró alcanzar la ratio objetivo, el cumplimiento fue óptimo.

Así mismo, dependiente de la Unidad Funcional de Gestión de Riesgos Sanitarios, desde la Subcomisión de Mejora de la Práctica Clínica cuyo objetivo es el de desarrollar áreas de mejora relacionadas con actuaciones de “No Hacer” que mejoren la práctica clínica y según lo solicitado en contrato programa se trabajó en



4 cuatro líneas: En primer lugar, se trabajó en la elaboración de un diagnóstico situacional de las pacientes mujeres en edad fértil ingresadas con prescripción de ácido valproico.

También se llevó a cabo la revisión de protocolo de sujetaciones físicas y se trabajó en la estrategia neurosensorial como alternativa a las sujetaciones físicas. Finalmente, como cuarta línea, se Incorporó las recomendaciones del uso de ATB (de las recomendaciones de no hacer) en el protocolo para la vigilancia, prevención y control de la infección asociada a cuidados sanitarios, brotes y gérmenes multirresistentes.

Gestión Ambiental

Con respecto a la Gestión Ambiental se ha trabajado en:

- Inclusión de noticias en el “Periódico 1851” sobre la actividad y desempeño ambiental de la organización.
- Calculo de la huella de carbono a través de la calculadora ScopeCO2 .
- Formación de profesionales en gestión ambiental, emergencias ambientales y eficiencia energética.
- Hemos reducido la generación de residuos peligrosos como es el Citotóxico y Biosanitario y otros residuos como reactivos de laboratorio, enseres y toner.
- Se ha reducido por segundo año consecutivo el aceite vegetal y además se ha reducido el consumo de gasoil de vehículos.
- Hemos reducido por segundo año, el consumo de agua, luz y gas natural. También hemos reducido el consumo de papel, agua y jabones.
- Hemos reducido en más de un 50% la generación de residuos peligrosos.

Todas estas actuaciones han hecho que hayamos reducido la huella de carbono en más de un 16% con respecto al 2023 en el Alcance I y más de un 30% con respecto al 2022 en el Alcance II, siendo el segundo año consecutivo que reducimos la huella de carbono.

Actividad de Comisiones y grupos de trabajo:

Anualmente se realiza una evaluación de la actividad de las Comisiones, comités, Unidades Funciones y grupos de trabajo, consiguiendo los siguientes resultados:

COMISIONES	2023	2024
Nº de comisiones	19	20
Nº de miembros	276	296
Horas de trabajo en las comisiones	1.482	1.284
Nº de reuniones	79	76
GRUPOS DE TRABAJO		
Nº Grupos de trabajo	18	12
Nº de integrantes	159	105
Nº de reuniones	44	39

Fuente: Propia del centro



Gestión documental.

Desde 2013 disponemos de un circuito para la normalización y gestión de los documentos del hospital, reflejando la siguiente actividad al respecto:

GESTIÓN DOCUMENTAL	2023	2024
Nº Documentos Actualizados	34	28
Nº Documentos de 1ª Edición	23	32

Fuente: Propia del centro





El sistema al servicio de las personas

Experiencia del paciente y calidad percibida
Información y atención a la ciudadanía
Otras actividades de atención a las personas
Trabajo social
Registro de voluntades anticipadas
Responsabilidad social corporativa

4

4. EL SISTEMA AL SERVICIO DE LAS PERSONAS

EXPERIENCIA DEL PACIENTE Y CALIDAD PERCIBIDA

Para conocer la satisfacción de nuestros pacientes, familiares durante el 2024 se han llevado a cabo técnicas cualitativas y cuantitativas que a continuación se detallan:

- Realización de una encuesta de satisfacción de la Calidad del Servicio a pacientes ingresados en las unidades de hospitalización.
- Realización de una entrevista grupal a pacientes ingresados en la Unidad de Cuidados Psiquiátricos Prolongados.
- Realización de una entrevista semiestructurada a un familiar de paciente en tratamiento en el Hospital de Día Infanto Juvenil.
- Mapa de experiencia del paciente ingresado en el Hospital de Día de Adultos

Por otro lado, se ha trabajado en áreas de mejora derivadas de las técnicas realizadas en 2024, como son:

- Remodelación de las habitaciones de la Unidad Hospitalaria de Tratamiento y Rehabilitación II para la incorporación de baños en todas ellas.
- Creación de un grupo de convivencia en horario de mañana en la Unidad Hospitalaria de Tratamiento y Rehabilitación.
- Incorporación en el seguimiento de objetivos del paciente, la retroalimentación al paciente de forma multidisciplinar.
- Diseño de un circuito que fomente el contacto previo al ingreso del paciente, cuando este ocurre desde la Unidad de hospitalización breve.

INFORMACIÓN Y ATENCIÓN A LA CIUDADANÍA

RECLAMACIONES

	2023	2024	VAR.	%VAR.
RECLAMACIONES	105	148	43	40,95%

OTRAS ACTIVIDADES DE ATENCIÓN A LAS PERSONAS

Humanización

Se encuentra unificada con la Comisión de Calidad Percibida, trabajando de forma conjunta, en los siguientes proyectos de humanización:

- Realización de la autoevaluación con el modelo de excelencia en Humanización SER+HUMANO, logrando un nivel Avanzado.



- Consolidación de inclusión de personas, como miembros de la Comisión de Humanización y Calidad Percibida, en representación de la voz tanto de la Asociación de Salud y Alternativas de Vida y como de pacientes.
- Disponemos de 9 referentes en humanización en todas las áreas y/o unidades del hospital.
- Se ha realizado un curso de Humanización y Calidad Percibida profundizando en los principios de la humanización como herramienta de la mejora asistencial y la importancia de un liderazgo humanizado.
- Divulgación aspectos relacionados con la humanización en periódico, prensa, etc...
- Se ha mejorado los mecanismos y acciones para promover el autocuidado a través de un espacio en la Intranet, y difusión por varias vías del mismo.
- Se ha comenzado a trabajar en un proyecto de colaboración para voluntariado, estableciendo alianzas con el Ayuntamiento y Asociaciones.

	2023	2024
Nº de iniciativas en humanización identificadas	26	11
% de iniciativas en humanización implantadas	31%	18%
% de iniciativas en humanización en proceso de implantación	69%	82%

Fuente: Propia del centro

Se ha elaborado el protocolo de realización de rondas de Humanización y se planificaron la realización de las mismas conjuntamente con las de Seguridad del Paciente, consiguiendo los siguientes datos.

	2024
Nº de Rondas de humanización	5
Nº profesionales que han participado	84
Nº horas dedicadas a las Rondas	111:46
Áreas de mejora implantadas de las Rondas	10

Fuente: Propia del centro

Las iniciativas implantadas son:

- Colocación de máquinas expendedoras de comida saludable en la Unidad de Cuidados Psiquiátricos Prolongados.
- Seguimiento de dietas de comidas.
- Construcción de una sala de modulación sensorial en otra de las unidades y formación para su uso.
- Actualización de unidades haciéndolas más confortables, pintura, estores, etc.
- Mejora de las guías de acogida a pacientes facilitando la accesibilidad de las unidades.
- Formación a pacientes en Sexualidad para desarrollar una sexualidad positiva y fomentar su derecho.
- Utilización de la lectura como terapia.



- Adecuar espacios en el exterior para fumar, impulsando el proyecto de NO fumar dentro de las instalaciones.
- Revisión y adaptación de calendarios de uso de salas para preservar la intimidad del paciente durante las terapias.

Además, se continúa trabajando y consolidando las siguientes iniciativas en humanización.

- Terapia asistida con perros en Salud Mental
- Mejorar la comodidad entre turnos de comida del comedor de larga estancia.
- Reasignación de ropa no marcada, etc.

TRABAJO SOCIAL

Actividad asistencial de la Unidad de Trabajo Social

La Unidad de Trabajo Social (UTS) tiene como objetivo general: prestar una atención social integral en salud mental, basada en el modelo comunitario, y bajo los principios de solidaridad, calidad, equidad, universalidad y atención centrada en la persona.

Y como objetivos específicos:

- Desarrollar la actividad asistencial y de coordinación mediante el abordaje multidisciplinar a nivel individual, grupal y comunitario, proporcionando a su vez una atención social respetuoso con los usuarios y familiares, velando por sus derechos y obligaciones.
- Coordinar las respuestas a las necesidades de los pacientes de una forma individualizada e integral, potenciar criterios de autonomía y corresponsabilidad asegurando una adecuada utilización de los recursos y una gestión basada en buenas prácticas.
- Garantizar la continuidad asistencial y de cuidados sociales a través de la articulación con el resto de servicios sanitarios y sociales mediante un trabajo coordinado en red.
- Diseñar e implementar el trabajo por procesos, procedimientos de actuación y de intervención en la UTS.

Resumen de la actividad asistencial de la UTS-HUJG:

Teniendo como meta la atención integral a las personas, se pretende que los pacientes atendidos alcancen el máximo nivel posible de autonomía y participación social.

Nuestra intervención consiste en prestar atención social integral y continuada a pacientes y familias, incidiendo en los aspectos sociales: área familiar, laboral, económica, legal, red de apoyo y soporte social. Llevando a cabo nuestra tarea, bien en el centro o fuera de él, con intervenciones individuales, familiares, grupales, visitas domiciliarias y realizando acompañamientos cuando este contemplado en su plan de intervención. Facilitando una coordinación basada en la colaboración y corresponsabilidad.

Nuestras líneas de trabajo son las siguientes:

- Trabajo individual y de seguimiento psicosocial.



- Intervenciones en el ámbito familiar.
- Trabajo a nivel grupal.
- Intervenciones en la coordinación en lo social, educativo, laboral, judicial, asociativo y red comunitaria de influencia del HUJG, con el propósito de buscar la corresponsabilidad en la atención de los problemas de salud mental de la población.
- Atención directa relacionada con prestaciones sociales y económicas e información de dependencia y de discapacidad, de vivienda y de búsqueda activa de empleo, etc.
- Se ha incrementado y potenciado el trabajo por mini -equipos en el Centro de Salud Mental (CSM), para tener una visión multiprofesional de las necesidades de los pacientes y para poder diseñar los planes de intervención individualizado, teniendo una visión integral y de continuidad asistencial. También para poder complementar la atención social y los cuidados en el “pensamiento colectivo” del caso.
- Durante 2024 se ha trabajado en la unificación de la Historia Social basándose en la Historia Social Única (HSU). Se han mantenido reuniones mensuales entre las profesionales del trabajo social del HUJG, los responsables de docencia y los departamentos correspondientes del HUJG, con el objetivo de hacer más accesible la elaboración de la historia social. A lo largo de dicho año se ha cumplimentado el nuevo formato.
- Realización de informes sociales para la derivación a:
 - Juzgado-fiscalía para presentación de las solicitudes de medidas judiciales, UTP, UHTR, UCPP, a petición del paciente.
 - Informe de alta de las Unidades y por traslado de recurso.
- Potenciar un modelo de coordinación colaborativo y participativo, encaminado a reforzar la visión humanizadora y psicosocial en la evaluación, atención, orientación, apoyo, diagnóstico social e intervención, en todos aquellos pacientes y familiares que hayan sido derivados al trabajador social, tanto a nivel ambulatorio como hospitalario.

Actividad Agendas Centro de Salud Mental

DESCRIPCIÓN PRESTACIÓN	TOTAL
02-Intervención indirecta	1.788
15-Intervención individual	513
16-Intervención familiar	276
20-Visita domiciliaria	22
24-Acompañamiento terapéutico	12
25-Coordinaciones	323
26-Evaluación especial	167
30-Intervención telefónica	365
TOTAL	3.466

Fuente: Propia del centro



Desde junio del 2024 se ha implementado una agenda nueva en el CSM-HUJG de 2 días por semana. El objetivo es favorecer y potenciar el trabajo por Mini-Equipo en el CSM compuesto por psiquiatras, psicólogos, enfermería y trabajo social. En la actualidad hay 3 Mini-Equipos y que en cada uno de ellos debería estar presente un profesional del trabajo social para participar en las reuniones de Mini equipo.

Se ha contado con la colaboración y el buen hacer de la profesional ubicada en la UHTR-2 que acude martes y jueves al CSM. Los jueves en la URRC está la jefa de trabajo social, que participa de todas las actividades y atención a las necesidades de los pacientes.

Se han mantenido reuniones semanales para la revisión del Programa de PCC-A, con todo el Equipo de PCC-CSM, en la que ha participado el Jefe de Servicio de Psiquiatría y la Jefa de UTS.

Desde septiembre 2024 se ha abierto otra nueva agenda de trabajo social, adscrita a la jefa de sección, para casos complejos del HUJG.

Actividad Agenda Hospitalización: UHTR I, UHTR II Y UCPP

DESCRIPCIÓN PRESTACIÓN	TOTAL
02-Intervención indirecta	167
15-Intervención individual	350
16-Intervención familiar	40
18-Intervención grupal	2
20-Visita domiciliaria	10
24-Acompañamiento terapéutico	166
*25-Coordinaciones	127
**30-Intervención telefónica	21
TOTAL	882

*Coordinaciones: En este año se ha afianzado una relación colaborativa entre los profesionales del AMAPAD y la UTS, acudiendo a reuniones mensuales presenciales, a cada una de las Unidades, para el diseño de objetivos comunes, junto con el paciente y el resto del equipo asistencial de la hospitalización.

**Acompañamientos y apoyo a los pacientes que lo requieran por su especial situación de vulnerabilidad, a citaciones o diligencias a juzgados, a entidades bancarias, centros base, gestión de pensiones en la Seguridad Social, notarías, farmacias, presentación de documentos por registros en distintas entidades, oficina de extranjería, consulados y embajadas, Centros de Participación e Integración de Inmigrantes, asociaciones etc. No se ha podido computar toda la actividad de acompañamiento, por los diferentes cambios de paciente entre Unidad de Hospitalización.

Cumpliendo criterios de calidad, durante el 2024 se han realizado Informes sociales al alta del paciente. También, informes sociales para la derivación a Juzgado-fiscalía



para presentación de la solicitud de medidas judiciales y de Apoyo, UTP, UHTR, UCPP, a petición del paciente.

Las trabajadoras sociales en la hospitalización están integradas en todas las dinámicas con pacientes y en equipos de trabajo con el resto de profesionales. En intervenciones individuales, familiares, grupales y de coordinación.

Destacar la atención personalizada e individualizada a todas las demandas de pacientes, familiares y profesionales que surgen en la cotidianidad diaria, con alta respuesta y resolución.

Trasversalidad y continuidad asistencial

Con el propósito de liderar la coordinación sanitaria- social -comunitaria en la zona de influencia del HUJG y ser un referente para los cuidados sociales y la continuidad asistencial, potenciamos una coordinación basada en la corresponsabilidad de forma fluida con el resto del personal del HUJG y de toda la Red de Salud Mental y comunitaria.

Colaboración participativa en los encuentros técnicos comunitarios del área de salud del ayuntamiento de Leganés, donde surge del Proyecto de "# Leganés por el Equilibrio Emocional". Participamos mensualmente en reuniones para la organización de las actividades de dicho proyecto desarrolladas en el municipio, dentro de la línea estratégica de prevención del suicidio y salud mental. Se crea el grupo de trabajo para elaborar estrategias de sensibilización en la población.

Se han celebrado reuniones con los profesionales de trabajo social de atención primaria de los Centro de Salud de Leganés.

Se han restablecido las reuniones periódicas con ASAVENT para diseñar el Programa de voluntariado que queremos implementar próximamente.

Se han mantenido reuniones mensuales con todos los dispositivos junto con el Jefe de Servicio del HUJG. Con el objetivo de conocer las necesidades sociales y demandas de los diferentes dispositivos que componen el hospital (HD-A, HD-IJ, CART)

También se ha intensificado el contacto con la Concejalía de Juventud, Concejalía de Servicios Sociales, Concejalía de Salud y Concejalía de Mujer (PMVG) del Ayuntamiento de Leganés.

Asimismo, se ha re establecido la comunicación con el Tercer Sector, especialmente, con aquellas organizaciones que trabajan con menores.

Reuniones con la fundación H-ARTE, para el diseño de un proyecto de humanización de espacios artístico y colaborativo.

Este modelo de coordinación va encaminado a reforzar la visión humanizadora y psicosocial de la atención a la población con problemas de salud mental.

REGISTRO DE VOLUNTADES ANTICIPADAS

Disponemos de circuitos establecidos e información a pacientes. En 2024 no se ha solicitado ningún registro de voluntades anticipadas.



RESPONSABILIDAD SOCIAL CORPORATIVA

En el 2019 se incluyó en la Responsabilidad Social Sociosanitaria (RSS) dentro de los compromisos de Gestión para los centros sanitarios, realizando desde entonces, las correspondientes autoevaluaciones dentro del Marco estratégico de la Responsabilidad Social Sociosanitaria de la Consejería de Sanidad. Esta autoevaluación nos ofrece un diagnóstico puntual de la organización según su madurez en materia de Responsabilidad Social. Esta autoevaluación se realiza a través de la cumplimentación de un cuestionario dividido en 7 áreas clave, que se distribuyen en 53 preguntas y en 132 ítems para valorar el grado de implantación de la RSS. En 2024 obtuvimos 408 puntos sobre 516 posibles encontrándonos dentro del tramo Nivel de Reconocimiento Avanzado.

Esto se ha logrado con actuaciones como las que se comentan a continuación:

General

Disponemos de los Grupos de interés identificados, y difundidos a través de la web del hospital, a la vez que gestionamos nuestra relación con ellos a través de colaboraciones y/o alianzas como las que tenemos con la Policía Nacional, Bomberos, Servicios Sociales y otros dispositivos de la Red de Salud Mental, etc.

Mantenemos la máxima transparencia de información a través de la web del hospital, que actualizamos con una periodicidad mínima semestral.

Mejorando las alianzas con nuestros proveedores se ha implantado un circuito para fomentar el cumplimiento de nuestros principios de Responsabilidad Social en los proveedores clave a través de la firma de compromisos de RS. Se realizan anualmente encuestas de satisfacción a proveedores.

Cooperación

La salud mental, según la OMS (Organización Mundial de la Salud) es el estado de bienestar en el cual el individuo es consciente de sus propias capacidades, puede afrontar las tensiones normales de la vida, puede trabajar de forma productiva y fructífera y es capaz de hacer una contribución a su comunidad.

Durante el 2024 hemos continuado consolidando las actuaciones con ONG y otras organizaciones que se comenzaron en 2023 para la promoción de la salud mental y que nos permita combatir el estigma y la discriminación que sufren las personas con patología mental.

Asociaciones y voluntariado

Siempre estamos en estrecha relación con asociaciones, especialmente ASAV (Asociación de Salud y Alternativas de Vida), a la que cedemos espacios para que realicen diferentes actividades; están incluidos dentro del Comité de Ética para la Asistencia Sanitaria del Hospital, se mantienen reuniones periódicas con la Dirección



Gerencia y desde 2023 se han incorporado como miembros a la Comisión de Humanización y Calidad Percibida. En 2024 se llevó a cabo un acuerdo de colaboración con H-Arte.

La perspectiva ética y los códigos de buenas prácticas

Disponemos de un “Compromiso de Buenas Prácticas” siendo el documento que contiene los valores, principios y compromisos éticos que tenemos para con nuestros pacientes.

Transparencia

Con el objetivo de proporcionar a nuestros grupos de interés (pacientes, población, vecinos, etc.) un mayor conocimiento de la organización, mayor conocimiento del nuestro rendimiento y mejorar la accesibilidad a nuestra organización, disponemos de una web que actualizamos semestralmente en la que pueden encontrar información sobre:

- Nuestras estructura e instalaciones ([Instalaciones | Hospital Universitario José Germain \(comunidad.madrid\)](#))
- Donde nos encontramos y como llegar ([Localización y acceso | Hospital Universitario José Germain \(comunidad.madrid\)](#))
- Que unidades tenemos y el objetivo de las mismas ([Unidades Asistenciales | Hospital Universitario José Germain \(comunidad.madrid\)](#))

Y otra información más relacionada con la historia, misión, visión, valores, transparencia, logros en Calidad, Seguridad del paciente, Gestión Ambiental, etc...

Dirección página Web del Hospital Universitario José Germain:

[Hospital Universitario José Germain \(comunidad.madrid\)](#)

Celebración Días Nacionales/Mundiales

Habitualmente y con respecto a los días nacionales o mundiales relacionados con aspectos estratégicos de la organización o con los diferentes profesionales, se realizan noticias informativas del día en cuestión.

Más concretamente, se celebró del Día Mundial de Higiene de Manos con la realización de una Jornadas en la que participaron profesionales de las Unidades de Hospitalización.

Y se celebró el Día Mundial de la Salud Mental con la realización de un concierto conmemorativo para pacientes y profesionales en el que se contó con la participación del Coro Villa de Las Rozas.

Acción y Sensibilización Ambiental

Con respecto al medio ambiente, disponemos de un Sistema de Gestión Ambiental conforme a la norma internacional UNE EN ISO 1401:2015 que un año más supera la



auditoría interna realizada por compañeros de otros hospitales del Servicio Madrileño de Salud.

Se han realizado sesiones formativas en gestión de residuos, gestión ambiental, emergencias ambientales y eficiencia energética.

Disponemos de un decálogo ambiental que pasa a constituir los 10 principios mínimos con los que los profesionales se identifican y trabajan con el fin de prevenir la contaminación, reducir el consumo de recursos naturales, reducir la generación de residuos, etc.

Como acciones a destacar, además de los descritos en el apartado de “calidad” de esta memoria:

- Se realiza el seguimiento del cumplimiento de requisitos ambientales a proveedores, además del seguimiento de firma de compromisos con el medio ambiente por parte de los proveedores clave.
- Se han evaluado 87 aspectos ambientales directos e indirectos, identificado riesgos y priorizado actuaciones sobre los que trabajar durante el siguiente año.
- Se ha trabajado en la mejora de las infraestructuras.
- Realiza el seguimiento de nuestros requisitos legales, afrontando aquellos que tengan riesgo de no cumplimiento.
- Se consolidan acciones enfocadas a la economía circular como son:
 - Proyecto de “Darle más vida a la ropa”, reasignando a pacientes con menos poder adquisitivo, ropa que aparece sin marcar y que no es identificada por ningún paciente.
 - Circuito de revisión de mobiliario para su arreglo, y poder darles otro uso.

Ámbito social

Se trabaja en la atención tanto al paciente como al familiar con la realización de grupos multifamiliares, se le hace partícipes en los eventos sociales, se les acompaña al final de la vida del paciente, todo ello manteniendo su privacidad y confidencialidad de la información asistencial.





Los profesionales del hospital

Recursos humanos
Seguridad y salud laboral
Premios y reconocimientos a
nuestros profesionales

5

5. LOS PROFESIONALES DEL HOSPITAL

RECURSOS HUMANOS

El Portal Estadístico de Personal del Servicio Madrileño de Salud, proporciona información sobre el total de efectivos de todos los grupos profesionales adscritos a sus centros sanitarios, con un diseño funcional que ofrece, además de los datos globales, tablas y gráficos de los datos más relevantes para una mejor comprensión de los mismos. Con esta publicación se da respuesta a lo que establece la Ley 9/2015, de 28 de diciembre, de Medidas Fiscales y Administrativas de la Comunidad de Madrid, sobre las medidas de transparencia, acceso a la información y buen Gobierno.

Para conocer los recursos humanos del HU José Germain durante el año 2024 puede consultar el siguiente enlace:

<https://www.comunidad.madrid/servicios/salud/portal-estadistico-personal-servicio-madrileno-salud#historico>.

DISTRIBUCIÓN SEXO POR ÁREA

	% HOMBRE	% MUJER	H	M	TOTAL
Dirección Médica	26,88	73,12	25	68	93
Dirección Enfermería	13,33	86,67	26	169	195
Personal no sanitario	37,50	62,50	84	140	224
Docencia	40,91	59,09	9	13	22
TOTAL	26,97%	73,03%	144	390	534

Fuente: Propia del centro

DISTRIBUCIÓN SEXO POR ÁREA

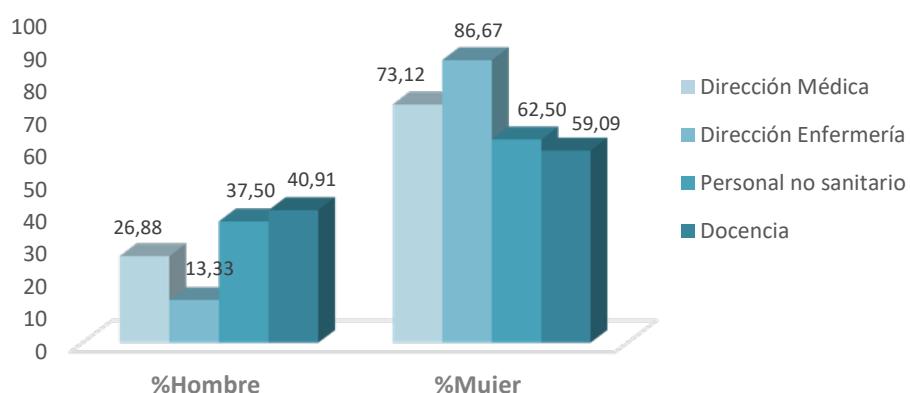


Gráfico 2. Distribución sexo por área



DISTRIBUCIÓN TOTAL POR ÁREA

	%	TOTAL
Dirección Médica	17,42	93
Dirección Enfermería	36,52	195
Personal no Sanitario	41,95	224
Docencia	4,12	22
TOTAL	100	534

Fuente: Propia del centro

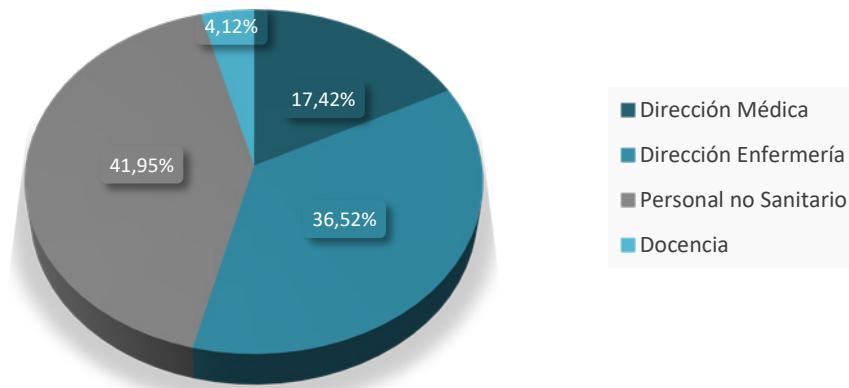
DISTRIBUCIÓN TOTAL POR ÁREA

Gráfico 3. Distribución total por área

PROFESIONALES POR RANGO DE EDAD

	%	HOMBRE	MUJER	TOTAL
< 35 años	12,36	21	45	66
De 35 a 55 años	51,12	67	206	273
> 55 años	36,52	56	139	195
TOTAL	100	144	390	534

Fuente: Propia del centro



PROFESIONALES POR RANGO DE EDAD

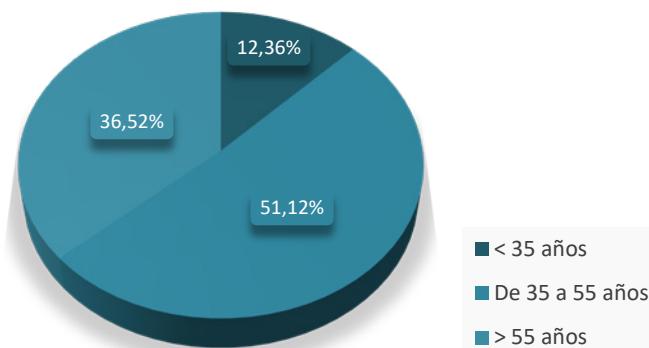


Gráfico 4. Profesionales por rango de edad

HOMBRES POR RANGO DE EDAD

	%	HOMBRE
< 35 años	14,58	21
De 35 a 55 años	46,53	67
> 55 años	38,89	56
TOTAL	100	144

Fuente: Propia del centro

HOMBRES POR RANGO DE EDAD

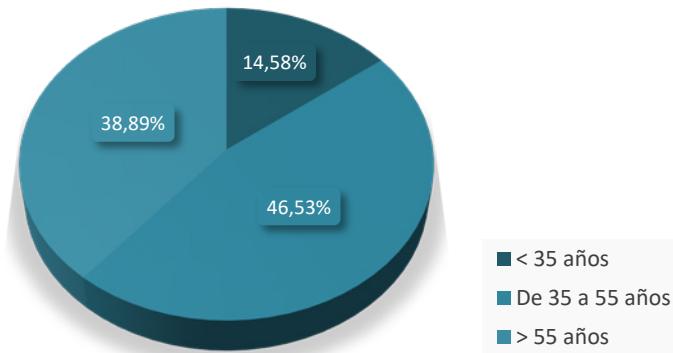


Gráfico 5. Hombres por rango de edad

MUJERES POR RANGO DE EDAD

	%	MUJERES
< 35 años	11,54	45
De 35 a 55 años	52,82	206
> 55 años	35,64	139
TOTAL	100	390

Fuente: Propia del centro



MUJERES POR RANGO DE EDAD

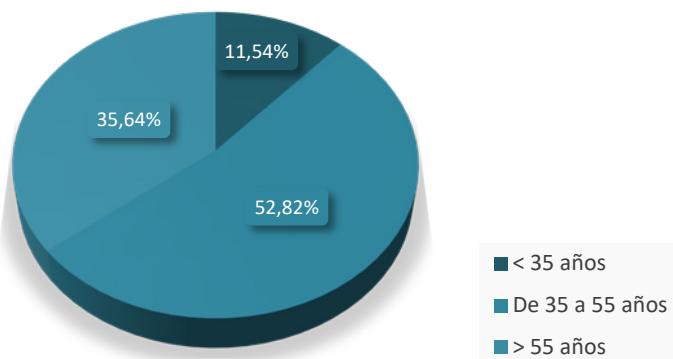


Gráfico 6. Mujeres por rango de edad

Desarrollo profesional

Como resultado del procedimiento ordinario de Carrera 2024, se han dictado las siguientes Credenciales y Resoluciones de reconocimiento de nuevos niveles de Carrera Profesional:

ANEXOS	NIVEL III	NIVEL IV
Anexo I. Modelo de Carrera Profesional Licenciados Sanitarios	5	10
Anexo II. Modelo de Carrera Profesional Diplomados Sanitarios	3	17
Anexo III. Modelo de Carrera Profesional para personal de Formación Profesional Área Sanitaria y personal de Gestión y Servicios	25	45

Fuente: Propia del centro

Conciliación laboral

	2023	2024
Excedencia cuidado familiar	15	2
Lactancia acumulada	1	9
Reducción jornada	55	33

Fuente: Propia del centro



SEGURIDAD Y SALUD LABORAL

- Exámenes de salud
- Adaptaciones de puestos
- Vacunas administradas
- Accidentes biológicos

Desde 2023 se cuenta con Servicio de Prevención de Riesgos Laborales propio.

	2023	2024
Exámenes de salud realizados	260	359
Adaptaciones de puesto	15	26
Consultas Salud Laboral	496	679
Vacunas frente a Hepatitis B administradas	34	36
Vacunas frente a Tétanos-Difteria administradas	0	1
Vacunas frente a Covid administradas	96	102
Vacunas frente a Gripe administradas	272	214
Vacunas frente a Hepatitis A administradas	0	1
Vacunas frente a Triple vírica administradas	11	7
Vacunas frente a la Varicela administradas	1	0
Accidentes biológicos	1	0
Casos conflictos internos	3	5
Asesoramientos técnicos	211	214
Evaluaciones riesgos laborales	16	17
Visitas técnicas	66	71

Fuente: Propia del centro



PREMIOS Y RECONOCIMIENTOS A NUESTROS PROFESIONALES

NOMBRE	PREMIADO	CONCEDIDO POR
El significado de la sexualidad para las personas con problemas de salud mental. Estudio cualitativo con perspectiva de género	Javier Sánchez Alfonso	Asociación Española de Enfermería de Salud Mental (AEESME)
Creando cultura en Humanización a través del Liderazgo y organización humanizada	Beatriz Fidalgo Hermida	Consejería de Sanidad
Reconocimiento como Centro socialmente responsable en la categoría avanzado	Hospital Universitario José Germain	Consejería de Sanidad





Gestión del conocimiento

Docencia
Formación continuada

6

6. GESTIÓN DEL CONOCIMIENTO

DOCENCIA

Formación Pregrado

TITULACIÓN	Nº ALUMNOS	CENTRO
Grado Medio de Técnico en Cuidados Auxiliares de Enfermería	8	IES Prado de Santo Domingo
Grado Medio de Técnico en Cuidados Auxiliares de Enfermería	6	Cruz Roja
Grado Medio de Informática	4	IES Luis Vives
Grado Medio de Informática	0	IES Laguna de Joatzel
Grado superior de documentación y administración sanitaria	4	IES Prado de Santo Domingo
Grado básico, medio y superior de Gestión Administrativa	7	IES Luis Vives
Programa de 4º de la ESO + empresa	1	IES Beatriz Galindo
Programa de 4º de la ESO + empresa	3	IES José de Churruquera
Programa de 4º de la ESO + empresa	1	IES Julio Verne
TOTAL	34	

Fuente: Propia del centro

Formación de Grado

TITULACIÓN	Nº ALUMNOS	UNIVERSIDAD
Medicina	15	Universidad Europea de Madrid
Medicina	30	Universidad Alfonso X el Sabio
Enfermería	12	Universidad Rey Juan Carlos
Terapia Ocupacional	7	Universidad Rey Juan Carlos
Psicología	5	Universidad Rey Juan Carlos
TOTAL	69	

Fuente: Propia del centro

Nº DE PROFESIONALES VINCULADOS A LA UNIVERSIDAD EN LA FORMACIÓN DE GRADO

Tutores vinculados a la Universidad	
Facultad de Medicina de la Universidad Europea	2
Facultad de Medicina de la Universidad Alfonso X el Sabio	16
Facultad de Enfermería de la Universidad Rey Juan Carlos	11



Escuela de Terapia Ocupacional de la Universidad Rey Juan Carlos	7
Facultad de Psicología de la Universidad Rey Juan Carlos (prácticas)	1
TOTAL	37

Fuente: Propia del centro

PROFESORES VINCULADOS A LA UNIVERSIDAD

Facultad de medicina de la Universidad Alfonso X el Sabio	2
Facultad de enfermería de la Universidad Rey Juan Carlos	1
Facultad de Psicología de la Universidad Rey Juan Carlos	1
TOTAL	4

Fuente: Propia del centro

Formación de Especialistas

Durante este año ha proseguido la consolidación de la Unidad Docente Multiprofesional del HU José Germain (UDM-SM) en lo concerniente a la organización y cumplimiento de las tareas de todos sus miembros (tutores de especialidad, tutores de rotación, colaboradores docentes y jefe de estudios). Un punto de especial relevancia ha sido continuar la actualización de los documentos ligados a la UDM-SM que iniciamos en el año 2020 y que nos ha facilitado la solicitud de reacreditación de la UDM-SM para aumentar su capacidad docente a 1 MIR más. Además, esperamos que esta actualización contribuya a evaluar de forma más eficaz la calidad docente.

El programa de formación teórico-práctico para atención especializada está estructurado y se elabora anualmente en coordinación con la Unidad Docente de Fuenlabrada, Parla y Getafe ya que todos sus residentes MIR, PIR y EIR en Salud Mental, van a participar en el día de docencia semanal, en cursos estructurados de octubre a junio. La mayoría de los cursos considera la multidisciplinariedad de la formación, así como la especificidad en algunos de ellos, participando como docentes tanto psiquiatras, psicólogos clínicos y enfermeros especialistas en salud mental.

Los dos puntos más relevantes en este ámbito han sido la incorporación de los nuevos residentes de la Fundación Hospital Universitario de Alcorcón y con el fin de promover acuerdos, aprovechar sinergias y gestionar de la forma más eficaz esta docencia mancomunada, se forma la *Comisión Sur de Docencia*, aunque de facto llevaba funcionando varias décadas. Esta Comisión es única, pionera y referente en Salud Mental en la Comunidad de Madrid, siendo en el 2021, como impulso de transparencia de gestión docente y legitimación de esta Comisión, cuando se



elabora un reglamento que define la forma de trabajo y responsabilidades de cada uno de los miembros que pertenecen a esta comisión.

En el programa de formación teórico-práctico se organizan y tienen lugar sesiones clínicas semanales, así como cursos, sesiones bibliográficas, seminarios y ciclos de conferencias que abarcan una gran diversidad de contenidos, desde los fundamentos históricos de la especialidad, la semiología, la clínica psiquiátrica clásica, las diversas modalidades de tratamientos biológicos y psicoterapéuticos, hasta las bases de organización y trabajo de la psiquiatría comunitaria y actualización en psiquiatría legal. Dada la importancia de adquirir durante la residencia destreza en el manejo clínico de los pacientes se han tutorizado durante todo el año de forma semanal seminarios de formulación de casos clínicos (dirigidos a R1-R2), supervisión de casos de adultos y de la población infantojuvenil (dirigido a R3-R4). Una de las actividades más valorada tanto por los residentes como por la comisión de docencia es el espacio del “Grupo Balint”, con una periodicidad semanal y cuyo objetivo es la reflexión en grupo de la experiencia de la subjetividad en la tarea asistencial.

Esta Unidad Docente tiene un convenio de colaboración con la UDM de AFyC Sur por el que los residentes de Medicina Familiar y Comunitaria, médicos y enfermeros realizan su rotación en Salud Mental en el HU José Germain (12 médicos al año). Así mismo, rotan por nuestra UDM-SM los residentes de otras especialidades como Neurología y Medicina Preventiva. Destacar que residentes de otros hospitales, tanto de la misma Comunidad como del resto del territorio nacional, han solicitado su rotación externa por algunos de nuestros dispositivos (Programas de Rehabilitación, Hospital de Día de adultos y Hospital de Día Infanto-juvenil).

Durante el 2023, las actividades asistenciales en cada uno de los dispositivos por los que rotan los residentes se complementaron con la Atención Continuada de los PIR y EIR, así como las guardias de los MIR (realizadas en el HUSO).

Durante el año 2023 consideramos de interés destacar que se ha mantenido el esfuerzo para que todas las rotaciones obligatorias de los residentes se realicen, aún con los condicionantes de la pandemia, lo que nos ha obligado a reorganizar el calendario de rotaciones. Así mismo, se han mantenido algunas rotaciones externas realizadas y programadas para R3-R4 en lugares con prestigio docente y asistencial reconocidos a nivel internacional, habiendo sido la acogida y evaluación de nuestros residentes muy positiva.

Cursos teórico-clínicos realizados y actividades docentes:

- Cursos Multidisciplinares:
 - “Introducción a la terapia familiar sistémica” de 16,5 horas
 - “Una aproximación a nuestra historia” de 18 horas
 - “Aspectos legales y bioéticos en la práctica de la Salud Mental” de 12 horas
 - “Sesiones bibliográficas”
 - “Trabajos clínicos”
 - “Grupos Balint”
- Cursos dirigidos a los residentes de primer año:
 - “Introducción a la Salud Mental” de 10 horas
 - “Fundamentos de Psicopatología” de 25,5 horas



- Curso dirigido a los MIR y PIR de 2º-4º año y EIR de 2º año:
 - “Psicología, psicopatología y salud mental de niños y adolescentes” de 25,5 horas
- Cursos dirigidos a MIR y PIR:
 - “Formulación de casos clínicos (MIR/PIR de 1º-2º año)”
 - “Supervisión de casos clínicos de adultos e infanto-juvenil (MIR/PIR de 3º y 4º año)

Docencia específica de Enfermería:

Tiene lugar los 1º, 2º y 4º miércoles de cada mes en horario de 12:30 a 13:30 h.

- Historia de Enfermería en Salud Mental
- Manejo de persona en situación de agitación
- Fundamentos de grupos terapéuticos
- Modelo de gestión de cuidados
- Workshop de investigación
- Drogodependencias

Nº DE ESPECIALISTAS EN FORMACIÓN. AÑO 2024

ESPECIALIDAD	R1	R2	R3	R4	TOTAL
Psicología Clínica	2	2	2	2	8
Psiquiatría	3	2	2	2	9
TOTAL	5	4	4	4	17
ESPECIALIDADES ENFERMERÍA	R1	R2	TOTAL		
Enf Salud Mental	3	3			6
TOTAL, ENFERMERÍA	3	3			6
TOTAL, RESIDENTES EN FORMACIÓN	8	7	4	4	23

Fuente: Propia del centro

ROTACIONES EXTERNAS Y ESTANCIAS FORMATIVAS

	NÚMERO
Residentes rotantes de otros Centros	3
Médicos y psicólogos residentes	20
Médicos Visitantes	0
Médicos Visitantes Extranjeros	0
Enfermeras Residentes rotantes de otros Centros	0
Enfermeras Visitantes de otros Centros	0
TOTAL	23



VISITAS AL HOSPITAL

	NÚMERO
Hospital de Día Adultos	6
TOTAL	6

FORMACIÓN TRANSVERSAL PARA RESIDENTES

NOMBRE DE LA ACTIVIDAD	HORAS DURACIÓN	TIPO DE ACTIVIDAD	DIRIGIDO A	Nº ASISTENTES
Conceptos médicos básicos práctica clínica	18	Curso	PIR 2-3-4	17
Formación específica EIR	28,5	Curso	EIR 1-2	13
Formulación MIR/PIR R1-R2	28,5	Curso	MIR-PIR 1-2	29
Fundamentos de psicopatología	25,5	Curso	MIR-PIR-EIR 1	22
Grupo Balint	12	Curso	MIR-PIR 1-2-3-4 y EIR 1-2	67
Habilidades de entrevista	10	Curso	MIR-PIR-EIR 1	22
Introducción a la salud mental	10	Curso	MIR-PIR-EIR 1	22
Introducción a la salud mental con perspectiva género	7,5	Curso	MIR-PIR-EIR 2-3-4	45
Metodología e investigación	15	Curso	MIR-PIR 1-2-3-4 y EIR 1-2	67
La teoría psicoanalítica en la práctica clínica	21	Curso	MIR-PIR 1-2-3-4 y EIR 1-2	67
Rehabilitación	15	Curso	MIR-PIR 1-2-3-4 y EIR 1-2	67
Sesión bibliográfica	12	Curso	MIR-PIR 1-2-3-4 y EIR 1-2	67
Supervisión casos MIR/PIR R3-R4	28,5	Curso	MIR-PIR 3-4	25
Terapia cognitivo conductual	18	Curso	MIR-EIR 2-3-4	28
Trabajos clínicos residentes	34,5	Curso	MIR-PIR 1-2-3-4 y EIR 1-2	67
Jornadas libres - psicodélicos: un abordaje inicial	6	Jornadas	MIR-PIR 1-2-3-4 y EIR 1-2	67



Jornadas libres - apego, psicopatología y psicoterapia	6	Jornadas	MIR-PIR 1-2-3-4 y EIR 1-2	67
--	---	----------	------------------------------	----

FORMACIÓN CONTINUADA

Con respecto al 2024 desde Formación Continuada se ha tenido la siguiente actividad:

FORMACIÓN CONTINUADA	2023	2024
Nº Actividades dentro del Plan de Formación Continuada de la Consejería de Sanidad	24	28
Nº Actividades sin financiación	2	4
Nº Actividades dentro del Plan de Formación para Empleados Públicos de la Comunidad de Madrid	16	13
Nº Jornadas	2	0
Nº Talleres	2	2
TOTAL ACTIVIDADES	46	47
Nº Sesiones clínicas	10	10
Porcentaje de actividades acreditadas	96%	93%
Nº de horas de formación impartidas	465,5	616,5
Nº Profesionales asistentes a las actividades	1.016	933

NOMBRE DE LA ACTIVIDAD	HORAS DURACIÓN	TIPO DE ACTIVIDAD	DIRIGIDO A	Nº ASISTENTES
Diagnóstico y tratamiento social (10728)	15	C	Trabajadores/as Sociales del SERMAS, especialmente a los que desempeñan su tarea profesional en Salud Mental y prioritariamente las del HUJG	46
Grupo operativo (10743)	169	C	Psiquiatras, psicólogos clínicos, enfermeras, terapeutas ocupacionales, trabajadores sociales. Tendrán prioridad profesionales del HUJG.	28
Sesiones de actualización (10551)	15	C	Profesionales de Salud Mental con prioridad para los profesionales del HUJG	67
Supervisión equipo HDA (10701)	15	C	Profesionales del Hospital de día de adultos del Hospital Universitario José Germain (HUJG).	8



NOMBRE DE LA ACTIVIDAD	HORAS DURACIÓN	TIPO DE ACTIVIDAD	DIRIGIDO A	Nº ASISTENTES
Supervisión equipo HDIJ (10675)	16	C	Profesionales del Hospital de día infanto-juvenil del Hospital Universitario Jose Germain	9
Supervisión equipo UCPP (10703)	18	C	Médicos psiquiatras, psicólogos clínicos, médicos internistas, médicos geriatras, enfermeras, TCAEs, terapeutas ocupacionales, fisioterapeutas, trabajadoras sociales, personal de control, celadores, personal de seguridad, de la Consejería de Sanidad de la Comunidad de Madrid.	17
Terapia de grupo me muevo y pienso (10730)	15	C	Trabajadores/as Sociales del SERMAS, especialmente a los que desempeñan su tarea profesional en Salud Mental y prioritariamente las del HUJG.	14
Apego, trauma complejo y movimiento corporal	10	D	Psiquiatras, psicólogos clínicos, terapeutas ocupacionales y personal de enfermería que trabaje en recursos de abordaje psicoterapéutico intensivo del HUJG	13
Aproximación a los trastornos del espectro autista en el adulto	12	D	Profesionales asistenciales del HUJG, prioritariamente para trabajadores de CSM	23
Ciberseguridad	10	D	Todo el personal del Hospital Universitario José Germain que utilice cualquier sistema de información del Hospital	12
Claves en el trato pacientes	10	D	Todos los profesionales asistenciales del HUJG. Se dará preferencia a DUEs y TCAEs que trabajen en las Unidades de Hospitalización (UHTR, URCC, UCPP) Todos los profesionales asistenciales del HUJG. Se dará preferencia a DUEs y TCAEs que trabajen en las Unidades de Hospitalización (UHTR, URRC, UCPP)	26
Claves teórico prácticas para la realización de un proyecto de investigación	20	D	Profesionales interesados en el ámbito de la investigación clínico-asistencial del HUJG	24



NOMBRE DE LA ACTIVIDAD	HORAS DURACIÓN	TIPO DE ACTIVIDAD	DIRIGIDO A	Nº ASISTENTES
Cuestiones legales y deontológicos	20	D	Personal asistencial del HUJG (médicos, enfermeras, TCAEs, trabajadoras sociales, fisioterapeutas....)	28
Cuidados de enfermería	25	D	Enfermeras y TCAEs del HUJG	16
Dir-Floortime	20	D	Profesionales de los Servicios de Salud Mental del HUJG (psicólogos clínicos, psiquiatras, enfermeros, terapeuta ocupacionales, fisioterapeutas, trabajadores sociales, técnicos de grado medio, TCAEs..)	11
Gestión de residuos UCPP	1	D	Trabajadores del Hospital Universitario José Germain, especialmente personal de enfermería y profesionales no sanitarios relacionados con la gestión de residuos	8
Gestión de residuos UHTR	1	D	Trabajadores del Hospital Universitario José Germain, especialmente personal de enfermería y profesionales no sanitarios relacionados con la gestión de residuos	19
Gestión de residuos URRC	1	D	Trabajadores del Hospital Universitario José Germain, especialmente personal de enfermería y profesionales no sanitarios relacionados con la gestión de residuos	18
Gestor bibliográfico Zotero	1	D	Personal HUJG que necesiten realizar búsquedas bibliográficas	6
Higiene y seguridad alimentarias 1 Ed.	5	D	Personal de Hostelería, Cocina, TCAEs y Dietista del HUJG	22
Higiene y seguridad alimentarias 2 Ed.	5	D	Personal de Hostelería, Cocina, TCAEs y Dietista del HUJG	11
Humanización del tratamiento. Pasado y presente	12	D	Profesionales del HUJG	15
Humanización y calidad percibida	5	D	Todos los profesionales del HUJG, priorizando a los profesionales asistenciales	15
Importancia del vínculo	10	D	Profesionales asistenciales del HUJG (enfermería, TCAE, terapeutas ocupacionales, psiquiatras y psicólogos), con	19



NOMBRE DE LA ACTIVIDAD	HORAS DURACIÓN	TIPO DE ACTIVIDAD	DIRIGIDO A	Nº ASISTENTES
			prioridad a profesionales adscritos a dispositivos de hospitalización	
Investigación	20	D	Personal del HUJG interesado en elaboración y tutorización de proyectos de investigación (con prioridad a Tutores y colaboradores docentes del HUJG)	17
La atención al niño con TEA desde el Servicio de Salud Mental	10	D	Profesionales asistenciales que atiendan a población infantojuvenil del HUJG	10
Me muevo y pienso	10	D	Profesionales del HUJG que intervengan con población infanto-juvenil (Psicólogos clínicos psiquiatras, enfermeros, terapeutas ocupacionales, fisioterapeutas, trabajadores sociales, TCAEs....)	15
Mirada primera persona	16	D	Todos los profesionales del HUJG de Leganés	17
Psicofarmacología	7	D	Médicos (psiquiatras, internistas, geriatra), Farmaceúticas, Enfermeras (serán bienvenidos también MIR psiquiatría, EIR Salud Mental)	38
Sala modulación sensorial. 2 Ed.	10	D	Personal del Hospital Universitario José Germain (HUJG) que desarrollan su trabajo en contacto directo con el paciente. Preferentemente para personal asistencial de UHTR´s y UCPP	29
Sala Snoezelen	20	D	Profesionales socio-sanitarios del ámbito de la Salud Mental que trabajen con menores: psiquiatras, psicólogos, DUE, trabajadores sociales, educadores sociales, pedagogos, terapeutas ocupacionales, auxiliares de enfermería	10
Soporte Vital Básico (Mañana/no sanitarios)	6	D	Profesionales NO sanitarios de HUJG	9
Soporte Vital Básico (Tarde/sanitarios)	6	D	Profesionales sanitarios de HUJG	11



NOMBRE DE LA ACTIVIDAD	HORAS DURACIÓN	TIPO DE ACTIVIDAD	DIRIGIDO A	Nº ASISTENTES
Supervisión institucional	24	D	Todo el personal del HUJG	32
Taller inmovilización turno mañana	7	D	Todo el personal del HUJG (Sanitario y no sanitario)	5
Taller inmovilización turno tarde	7	D	Todo el personal del HUJG (Sanitario y no sanitario)	9
Técnicas narrativas-HDA	20	D	Profesionales del Hospital de Día de Adultos	10
Técnicas narrativas-URRC	20	D	Profesionales de la URRC	29
Técnicas y habilidades de trabajo en equipo para mandos intermedios	20	D	Mandos Intermedios HUJG	12
Violencia género y acoso sexual laboral	5	D	Mandos intermedios, personal del departamento de Recursos Humanos, personal del Servicio de Prevención de Riesgos Laborales	28
Violencia género y TMG	4	D	Todos los profesionales del HUJG	11
Actualización de la normativa los procedimientos de recursos humanos del HUJG	10	FP	Todo el personal del HUJG	20
Actualización digital. Gestión y explotación de datos en el entorno hospitalario	10	FP	Todo el personal del HUJG	21
Alimentación saludable: comer en el trabajo. Iniciación a la cocina saludable. Hábitos saludables aplicados al entorno laboral.	15	FP	Todo el personal del HUJG	28
Equipos de intervención, primeros auxilios y evacuación. Coordinación con medios externos.	10	FP	Todo el personal del HUJG	16



NOMBRE DE LA ACTIVIDAD	HORAS DURACIÓN	TIPO DE ACTIVIDAD	DIRIGIDO A	Nº ASISTENTES
Implantación plan de autoprotección				
Evacuación, confinamiento e intervenciones en situaciones de emergencias complejas en el HUJG. Implantación plan de autoprotección.	10	FP	Todo el personal del HUJG	20
Evidencia energética básica.	5	FP	Todo el personal del HUJG	22
Instrumentos para fomentar las relaciones en igualdad y prevenir la violencia de género. 1 Ed. Mañana.	5	FP	Todo el personal del HUJG	16
Instrumentos para fomentar las relaciones en igualdad y prevenir la violencia de género. 2 Ed. Tarde.	5	FP	Todo el personal del HUJG	14
Introducción a la cocina básica hospitalaria.	10	FP	Todo el personal del HUJG	18
Introducción a la sujeción física. Control de situaciones difíciles con pacientes, usuarios y personas externas.	10	FP	Todo el personal del HUJG	18
Manejo y control de situaciones de estrés. Gestión de situaciones difíciles.	10	FP	Todo el personal del HUJG	21
Prevención de riesgos laborales en los distintos puestos de trabajo del HUJG. Accidentes de trabajo. Higiene postural y escuela	20	FP	Todo el personal del HUJG	22



NOMBRE DE LA ACTIVIDAD	HORAS DURACIÓN	TIPO DE ACTIVIDAD	DIRIGIDO A	Nº ASISTENTES
de espalda. Manejo de cargas.				
Secretos de la neurocomunicación: comunicar para cuidar.	5	FP	Todo el personal del HUJG	20
Protección frente a la manipulación y administración de medicamentos peligrosos.				
Colocación y retirada de EPIs.	1,5	O	Enfermeras y TCAEs del HUJG	13
Actuación frente a un derrame de medicamentos peligrosos.				

SESIONES CLÍNICAS

FECHA	TEMA	SERVICIO/SECCIÓN
GENERALES		
25/01/2024	Manejo de paciente con T. Personalidad en UCPP	UCPP
08/02/2024	Retorno a la comunidad en UHTR-2	UHTR II
14/03/2024	Abordaje ARSUIC en CSM Leganés	CSM ADULTOS
11/04/2024	Trabajo en red desde la UHB a los dispositivos ambulatorios	HSO
09/05/2024	Rehabilitación en un caso complejo	CATR
26/09/2024	Intervención intensiva en TMG infanto-juvenil. Como intervenir en ECIF	CSM IJ
10/10/2024	Manejo de psicosis resistente revisión psicofarmacológica	UHTR I
17/10/2024	Trabajo multidisciplinar en Hospital de Día Infanto-juvenil	HDIJ
14/11/2024	Manejo de la disociación y el trauma en Hospital de Día de Adultos	HDA
12/12/2024	Transición desde una UHTR a los PPSS pisos supervisados	CSM-PCI





Investigación: I+D+i

Proyectos de investigación
Publicaciones científicas
Actividades de divulgación científica
Biblioteca en Ciencias de la Salud

7

7. INVESTIGACIÓN: I+D+i

RESUMEN DE PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN EN 2024 SEGÚN FINANCIADOR

	NUEVOS	PREVIOS ACTIVOS	TOTAL
Competitivo intramural			0
Competitivo con financiación privada liderado por el hospital			0
Competitivo con financiación privada liderado por otro centro			0
Competitivo con financiación pública liderado por el hospital			0
Competitivo con financiación pública liderado por otro centro	1	2	3
Financiados/promovidos por la industria			0
Otras formas de financiación (grupos, sociedades, fundaciones,...)			0
Sin financiador	6	11	17
TOTAL	7	13	20

PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN

TÍTULO	FINANCIADOR
Análisis cualitativo factores psicopatológicos TLP	Sin financiación externa específica
Análisis descriptivo de variables psicosociales existentes en el trastorno por déficit de atención e hiperactividad (TDAH)	Sin financiación externa específica
Efectos del tratamiento en pacientes adultos en HD en SM medido como cambio en el PGWBI	Sin financiación externa específica
El proceso creador y la arteterapia como vía de bienestar ante el trauma infantil (BRUNDIBAR)	Sin financiación externa específica
Estudio descriptivo de la población diagnóstica de TEA en Leganés. Influencia del sesgo de género	Sin financiación externa específica
Estudio longitudinal en sintomatología ansioso-depresiva y su relación con rasgos de personalidad y mecanismos de defensa a través del desarrollo de dos grupos en formato de corredor terapéutico en el CSM de Leganés.	Sin financiación externa específica
Estudio sobre la efectividad de un tratamiento psicoterapéutico grupal breve enfocado en el mejor manejo de la sintomatología ansioso-depresiva en pacientes del CSM de Leganés.	Sin financiación externa específica
Evaluación de resultados de hospital de día infanto-juvenil y otras estructuras intermedias	Sin financiación externa específica
Experiencia de maternidad y crianza en mujeres con TMG.	Sin financiación externa específica



TÍTULO	FINANCIADOR
Incidencia de la violencia intrafamiliar y sus tipos en CSM-IJ. Un análisis epidemiológico.	Sin financiación externa específica
La atención a la conducta suicida en Leganés (Madrid). Análisis del registro de la Policía Local.	Sin financiación externa específica
Los beneficios de la aceptación emocional para la salud mental desde un marco de polirregulación.	Sin financiación externa específica
Necesidades de las mujeres víctimas de violencia de género con sintomatología ansioso-depresiva: un enfoque cualitativo.	Sin financiación externa específica
Perfiles cognitivos en personas con TMG.	Sin financiación externa específica
Programa de atención de riesgo suicida (ARSUIC): factores descriptivos y de pronóstico.	Sin financiación externa específica
Programa de OPTimización de la prescripción de CLOzapina con estudios de medicina de PREcisión.	Fundación Española de Farmacia Hospitalaria (FEFH)
Relación de la infección latente por Toxoplasma Gondii con los trastornos mentales y del comportamiento. Educación para la salud.	IMIENS
Violencia en la pareja con trastorno límite de la personalidad: una revisión sistemática.	Sin financiación externa específica
Voces entrelazadas: un análisis profundo de las experiencias del grupo de mujeres del CAID de Leganés.	Sin financiación externa específica

PUBLICACIONES CIENTÍFICAS

	NÚMERO DE PUBLICACIONES	FACTOR DE IMPACTO	% PUBLICACIONES PRIMER QUARTIL
Abstract of Published Item	0		
Artículos	2	2,3	0
Corrección	0		
Material Editorial	0		
Guías	0		
Cartas	0		
Revisones	0		
Total			

(%Q1: cálculo incluye total Artículos, Revisiones, Cartas, Material Editorial y Guías Clínicas indexadas en JCR)

PUBLICACIONES (NOMBRE DE LA REVISTA)	NÚMERO TOTAL DE ARTÍCULOS PUBLICADOS EN LA REVISTA	FACTOR DE IMPACTO DE LA REVISTA	FACTOR DE IMPACTO TOTAL
Scientific reports	1	N/A	
Clínica y Salud	1	2,3	
TOTAL	2	2,3	



ACTIVIDADES DE DIVULGACIÓN CIENTÍFICA

TÍTULO COMUNICACIÓN	CONGRESO/ JORNADA	TIPO COMUNICACIÓN
Creando cultura en Humanización a través del liderazgo inspirador.	II Jornada de Humanización de la Asistencia Sanitaria	Comunicación oral
Encuesta a profesionales sobre movilidad y gestión ambiental	V Jornada de trabajo en gestión ambiental	Ponencia
Entrevista grupal a pacientes ingresados en la UHTR	X Jornadas de comités de calidad percibida	Ponencia
Cultura organizacional: Todo es cuestión de preguntar	XL Congreso Sociedad Española de Calidad Asistencial	Comunicación oral
Transitando la adolescencia, convocando la adultez. Caminando en grupo desde el Hospital de Día	VIII Jornadas de la Sección de Hospitales de Día de la AEN-Profesionales Salud Mental: "Dilemas en Hospital de Día"	Comunicación oral
La transición desde la adolescencia: en tierra de nadie	VIII Jornadas de la Sección de Hospitales de Día de la AEN-Profesionales Salud Mental: "Dilemas en Hospital de Día"	Ponencia
Creatividad en la adaptación a los nuevos tiempos	VI Jornadas Nacionales de Hospitales de Día de la Infancia y Adolescencia XVII Jornada Autonómica de la ACMNSM	Ponencia
El huerto en un hospital de día infanto-juvenil (HDIJ) como espacio de humanización y espacio terapéutico	II Jornada de Humanización de la Asistencia Sanitaria	Póster
Terapia de Club: espacio de encuentro humano	II Jornada de Humanización de la Asistencia Sanitaria	Póster
Deprescripción de neurolépticos: la particularidad de la Olanzapina	XXX Jornadas estatales AEN / XVII Jornadas AMSM	Póster
La utilidad de los niveles plasmáticos de Risperidona y 9-hidroxi-risperidona en personas con hiperprolactinemia en tratamiento con neurolépticos	XXX Jornadas estatales AEN / XVII Jornadas AMSM	Póster
Dilemas en Hospital de Día	VIII Jornadas Nacionales y de la AEN de Hospitales de día	Ponencia
Importancia del abordaje familiar y multifamiliar. Prevención de la cronicidad en el paso a adultos	VI Jornadas Nacionales de Hospitales de Día	Ponencia



	de la infancia y adolescencia	
Narcisismo social. ¿Cómo potenciar una grupalidad constructiva?	XXV Jornadas de la Asociación de Psicoterapia Analítica Grupal APAG	Oral
Las brechas en el trabajo entre redes, lo socio-sanitario	XXVI Reunión Grupos Multifamiliares	Oral
"Otra forma de conectarse" propuesta de ocio significativo con adolescentes	II Jornada de Humanización de la Asistencia Sanitaria	Póster
"Construir y observar espacios terapéuticos en la infancia"	IV Jornadas Nacionales de Hospitales de Día de la Infancia y Adolescencia. Psicopatología grave en infancia y adolescencia Hospital de Día y Continuidad de cuidados. Asociación Castellano Manchega de Neurosiquiatría y Salud Mental (ACMNSM)	Ponencia
Fisioterapia en Salud Mental, experiencia en psiquiatría	Celebración de día mundial de la fisioterapia de coficam	Ponencia
Investigación en grupos para Trastorno Mental Común	Jornada de trabajo sobre el hecho de la investigación (Escuela Área 3) Mesa redonda Investigaciones sobre la praxis del grupo operativo	Ponencia
La Gestión de la demanda de tratamiento en el TMG	IV Jornada de la Asociación Mental Castilla- La Mancha	Ponencia

BIBLIOTECA EN CIENCIAS DE LA SALUD

La biblioteca del Hospital fue creada en 1986.

Los fondos de la biblioteca cuentan con más de mil seiscientos volúmenes basados en las Ciencias Médicas y Humanidades relacionadas con la Salud Mental además de 186 revistas.

Tenemos acceso a las e-Revistas de la Biblioteca Virtual de la Comunidad de Madrid.

RECURSOS A LOS QUE TENEMOS ACCESO

- UpToDate
- Ovid



- Clinicalkey
- Science Direct
- Cochrane Library
- Embase
- Fisterra
- TRIP Database
- Etheria
- Libros electrónicos
- JoVE
- Wiley
- BMJ (British Medical Journal)
- Springer

SERVICIO	VOLUMEN
Nº Total de Peticiones tramitadas	134
Nº Peticiones tramitadas C17	134
Nº Peticiones internas	73
Nº Peticiones externas	35
Nº Peticiones rechazadas	26
Nº peticiones suministradas directamente	108
Búsquedas bibliográficas	6
Compulsas de artículos electrónicos	0
Nº citas Asesoría científica	0

RECURSOS	NÚMERO/CARACTERÍSTICAS
Revistas-e ciencias de la salud	0 propias. Son de la Consejería
Libros - e ciencias de la salud	0 propias. Son de la Consejería
UpToDate	Sí
Bases de datos	0 propias. Son de la Consejería

Top 10 revistas con más peticiones

TÍTULO	ISSN	Nº PETICIONES
American journal of psychiatry, The	0002-953X	6



Archives of psychiatric nursing	0883-9417	4
Archives of general psychiatry	0003-990X	3
International journal of group psychotherapy	0020-7284	3
Journal of child psychology and psychiatry and allied disciplines	0021-9630	3
Hospital & Community psychiatry	0022-1597	3
Journal of nervous and mental disease, The	0022-3018	2
Annual review os psychology	0066-4308	2
Issues in mental health nursing	0161-2840	2
Journal of antimicrobial chemotherapy	0305-7453	2





Sostenibilidad y Gestión económica

Gestión Económica
Farmacia

8

8. SOSTENIBILIDAD Y GESTIÓN ECONÓMICA

GESTIÓN ECONÓMICA

Obligaciones Reconocidas

	2023	2024
GASTOS DE PERSONAL*	24.576.484	25.023.522
GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	2.031.656	3.767.482
INVERSIONES REALES	1.633.872	2.891.974
ACTIVOS FINANCIEROS	0	5.854
TOTAL	28.242.011	31.688.831

*(No se incluyen las obligaciones referidas a Formación de Personal Sanitario, recogidas en el programa 312F)

Fuente: Dirección General de Gestión Económico-Financiera

FARMACIA

COMPRAS	AÑO 2024	% INC 2024/2023
Total adquisiciones directas	254.207	18,20%
PSICOFARMACOS	155.771	8,84%
FARMACOS PARA ASMA Y EPOC	14.678	26,20%
DIGESTIVO	12.035	17,96%
DERMATOLÓGICOS	9.240	74,74%
ANTIEPILEPTICOS	8.396	61,92%

Fuente: Subdirección General de Farmacia y Productos Sanitarios

Indicadores Farmacoterapéuticos

INDICADORES DE MANUAL	
Coste/Estancia	3,96 €
Ratio adquisiciones contables/adq PVL iva	0,67
% EFG adquisición directa	58%

Fuente: Subdirección General de Farmacia y Productos Sanitarios



